



InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las **Mujeres** Zapopanas
para la **Igualdad Sustantiva**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA**

INFORME

2021 – 2022



INFORME DE RESULTADOS _ 2021 - 2022

Directora General – María del Socorro Madrigal Gallegos

Unidad de Planeación – Norma Berenice Martínez Moscoso

Unidad de Administración – José Miguel López de la Torre

Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas – Maura Rebeca Estrada Cobián

CONTENIDO

~~“Todos los hombres
nacen libres e iguales”~~

“Todos los **seres humanos**
nacen **libres e iguales**”

Hansa Mehta

Política y activista feminista de la India

Imagen: heroinas.net



CONTENIDO

CONTENIDO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	6
ANTECEDENTES.....	9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	11
INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INMUJERES ZAPOPAN	15
SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	16
SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN ZAPOPAN (PASE)	18
CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (PASE)	19
FOROS POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES (25N Y 8M).....	21
UNA CIUDAD PARA TODAS.....	24
8M – ZAPOPAN PARA TODAS.....	28
“ 1368 SERVIDORES Y SERVIDORAS PÚBLICOS”.....	32
“ 20 CAPACITADAS”.....	35
FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS – 8 MUJERES, 8 MIRADAS DE LA CIUDAD.....	39
FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS - PINTATÓN PARA TODAS.....	40
FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS - CHARLAS MÍNIMAS.....	41
MOVIÉNDONOS SEGURAS – RAP PARA MORRAS.....	42
CONVERSATORIO INTERNACIONAL "LA CIUDAD DE TODAS: ESPACIOS SEGUROS PARA LAS PERSONAS".....	44
PROGRAMA ZAPOPAN POR UNA CULTURA DE IGUALDAD.....	46
ATENCIÓN CIUDADANA - VINCULACIÓN	49
PICIS – PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA	55
PICIS – VIOLETA	58
#YoDECIDO	59
#YoDECIDO – PODCAST.....	60
.....	62
PONTE EN MI LUGAR.....	63

GUÍA DE LA SEXUALIDAD PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (DISTRIBUCIÓN DE QR PARA DESCARGA DE LA VERSIÓN DIGITAL).....	65
ME CONOZCO, ME EMPODERO (CHARLA INTERACTIVA)	66
TUS CICLOS, MIS CICLOS	67
ME CUIDO, TE CUIDO	68
RAP PARA MORRAS	70
TIME – TALENTO, INNOVACIÓN PARA MUJERES EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS	73
<u>PROGRAMA ZAPOPAN PARA TODAS</u>	<u>78</u>
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	81
ASESORÍA JURÍDICA.....	82
ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA	89
DIÁLOGOS POR LA IGUALDAD	101
CIBERVIOLENCIA	104
¿CONFLICTO O PROBLEMA?	105
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	107
DIAGNÓSTICO DE GÉNERO SOBRE MUJERES Y HOMBRES EN ZAPOPAN	108
<u>CIUDAD PARA TODAS</u>	<u>110</u>
CIUDAD PARA TODAS	111
RADIOGRAFÍA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	112
CARTOGRAFÍA DE PUNTOS DE RIESGO EN EL ESPACIO PÚBLICO	116
ZONA PULSO DE VIDA.....	119

INTRODUCCIÓN



Los **Derechos Humanos**
nos **pertenecen**
a **TODAS y todos**

Imagen: news.un.org

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados de las políticas, programas y actividades realizadas durante el periodo octubre de 2021 a septiembre de 2022, cuyos objetivos principales son la defensa y protección de los derechos de las mujeres así como contribuir a la atención y prevención de la violencia para el acceso a una vida libre de violencia de las mujeres.

El trabajo se estructuró en función de dos programas y ejes que contemplan las actividades del Instituto y que responden a las principales problemáticas de las mujeres, la desigualdad y la violencia: Zapopan por una Cultura de Igualdad y Zapopan por una Ciudad Segura para Todas. Sobre esto se definió la ruta para el trabajo interno y externo del Institut.

El Plan Institucional de actividades del InMujeres Zapopan se encuentra alineado a los instrumentos programáticos (planes de gobierno), de orden nacional, estatal y municipal.

Se diseñó un Plan Institucional, en el que se abordaron las desigualdades y brechas de género, así como la prevención y atención

de las violencias de género a través de cinco estrategias fundamentales:

- I) **Atención a la ciudadanía** por medio de los servicios institucionales de orientación jurídica, atención psicológica y vinculación a instancias de gobierno y sus programas de apoyo;
- II) **Capacitación para transversalizar la perspectiva de género** en las instancias de gobierno municipales, a través de la capacitación y profesionalización del personal de la administración pública municipal;
- III) Promoción estratégica para el fortalecimiento de la Igualdad de Género con los proyectos de Arte, cultura y entretenimiento para la Igualdad y Mujeres avanzan, desde los Foros socioculturales y políticos;
- IV) Impulsar la **autonomía de las mujeres**, como un medio para incidir en la brecha de

desigualdad entre mujeres y hombres;

- V) Finalmente, ha sido fundamental el contar con **Proyectos estratégicos** para la prevención, atención y erradicación de la violencia.

El Plan Institucional abordó temas prioritarios de violencia, salud, educación, trabajo y economía mediante los cuales se:

- a) promueve la igualdad sustantiva y el acceso igualitario a los recursos,
- b) visibilización de prácticas discriminatorias, vejatorias y violentas
- c) abordan estrategias que tienden hacia el proceso de empoderamiento de las mujeres y
- d) se realizan estudios de investigación diagnósticos en los espacios públicos para visibilizar, prevenir y atender la violencia en contra de las mujeres, especialmente en los espacios públicos.

En la primera parte de este documento se aborda los antecedentes del Instituto. Es importante la mirada retrospectiva del quehacer previo, para entender el camino que se traza para la continuidad o abordaje de la política de atención de la problemática

de género. Inclusive la revisión de los recursos o herramientas tanto de orden administrativo como operativo con que se cuenta para el trabajo que se pretendía llevar a cabo.

En una segunda parte se describen las acciones que han hecho posible sentar las bases administrativas, operativas y de evaluación para el fortalecimiento del Instituto.

El resto del documento contiene las acciones, resultados y evidencias de éstas, que dan cumplimiento a las metas y objetivos planteados, con los que se pretende dar respuesta a la prevención y atención de las violencias, así como la incidencia en la construcción de una cultura de igualdad para enfrentar las desigualdades.

Cada sección viene acompañada de la unidad administrativa o área operativa responsable de su diseño y ejecución, así también la información que corresponde a los resultados cuantitativos y cualitativos.



ANTECEDENTES

En octubre de 2021, si bien marcó el inicio de una nueva etapa por el ingreso de esta Administración 2021-2024, significó también la continuidad de la ruta de trabajo, estrategias y visión que había iniciado en 2018.

En términos de planeación, los programas y acciones se proponen por un período anual, en este sentido, en octubre aún quedaban pendientes algunas actividades de capacitación, pues se había planeado concluir las en diciembre del 2021, hecho que fue así. A la par, durante el último trimestre de octubre a diciembre de ese mismo año, se realizaron los trabajos preparativos de planeación y presupuestación de cara al 2022.

Las bases que se sentaron en el período 2018-2021 sirvieron para evaluar la pertinencia de continuar con las estrategias empleadas e ir consolidando el avance para el impulso de una cultura de igualdad, así como la prevención y atención de las violencias por razón de género. Se concluyó con la necesidad de continuar considerándolos como ejes de acción de los cuales se desprenden los servicios, actividades y proyectos a ejecutar. Es decir, el Instituto continuaría con sus dos programas,

Zapopan por una Cultura de Igualdad
Zapopan por una Ciudad para Todas.

Los reglamentos de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y el de Igualdad

sustantiva entre mujeres y hombres, así como las problemáticas de desigualdad y violencia por las que continúan atravesando las Zapopanas, son los referentes para considerar estos grandes rubros (violencia e igualdad), como los ejes rectores.

Se retomaron algunas de las estrategias de la administración anterior “a) transversalidad de la perspectiva de género,

b) capacitación y c) comunicación y difusión”.

A su vez, en esta ocasión se da continuidad a estas ya propuestas y se incorpora Proyectos estratégicos, como otro gran rubro necesario para la focalización de la política pública y la prevención y atención de la violencia en los espacios públicos, pues incorpora a la intervención e investigación, como estrategias fundamentales para la incidencia en los ejes de igualdad y violencia.



FORTALECIMIENTO

~~“Todos los hombres”~~
“Toda **persona**”

Bodil Begtrup
Diplomática y activista danesa
Imagen: www.menschenrechte.org



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Al iniciar la Administración pública 2021-2024 el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeres Zapopan), pasó a ser un ente sectorizado de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para formar parte de la Coordinación de Construcción de la Comunidad, hecho que motivó la propuesta y presentación para la modificación del Reglamento Interno del Instituto y su armonización con el nuevo Reglamento de la administración pública municipal de Zapopan, Jalisco. Así también, algunos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Continuando con el aspecto normativo, en materia de Transparencia y Buenas Prácticas se identificaron las acciones prioritarias que como sujeto obligado cada unidad administrativa debe responder, a fin de dar cumplimiento a la ley y para ello cumplir mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. Para lograr dicho objetivo se impartió capacitación y asesoría en el uso y manejo de herramientas del Sistema de portales de obligaciones de transparencia, así como la difusión de los Lineamientos técnicos generales, que son empleados como las directrices para el llenado de la información correspondiente en los formatos previamente establecidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Jalisco.

Finalmente y atendiendo al objetivo que el InMujeres Zapopan tiene de *Impulso a la Cultura de igualdad y Prevención de las violencias contra las mujeres*, se gestionó la instalación de los sistemas correspondientes y en cumplimiento a la obligatoriedad que demandan los reglamentos de

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Cap. II, Art. 26) y el de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Cap. II, Art. 9).





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva





INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INMUJERES ZAPOPAN

El 3 de noviembre del 2021 se integró la Junta de gobierno del InMujeres Zapopan.

La Junta de gobierno es el máximo órgano de administración del Instituto y tiene como objetivo fijar, dirigir, supervisar, evaluar y controlar las actividades del Instituto.

En esta ocasión además de las Comisiones edilicias de Derechos Humanos e Igualdad

de Género; Hacienda, Patrimonio y Presupuestos; y Desarrollo Social y Humano; la Junta se conformó con representantes de la Universidad de Guadalajara a través del Centro de Estudios de Género y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).





SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

El 19 de noviembre del 2021, se instaló el Sistema municipal de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres¹, que tiene por objetivo “diseñar e implementar estrategias con perspectiva de género dentro de las dependencias del gobierno municipal, y trabajar de forma coordinada con otras instituciones de la sociedad”.

Ese día tomaron protesta las instancias y dependencias que lo conforman: Jefatura de Gabinete, las comisiones edilicias de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Promoción y Desarrollo Económico y del

Empleo, Seguridad Pública y Protección Civil, el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (Secretaría Técnica), Comisaría General de Seguridad Pública, Secretaría General, Sindicatura, Contraloría Ciudadana, Tesorería, las coordinaciones generales de Administración e Innovación Gubernamental y Construcción de Comunidad, el Sistema DIF Municipal, los Servicios de Salud del Municipio, el Instituto Municipal de las Juventudes y las direcciones de Participación Ciudadana,

1

<https://livestream.com/zapopangob/events/9921773/videos/227534751>



Derechos Humanos y Atención a Grupos Prioritarios, Educación, Cultura y Programas Sociales.

En esta sesión se aprobó la designación de la coordinadora general de Construcción de la comunidad, María Gómez Rueda, para sustituir y representar al alcalde Juan José Frangie Saade, en las subsecuentes sesiones, como presidenta del Sistema.



SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN ZAPOPAN

El 19 de noviembre de 2021, fecha en que se instaló el Sistema de Igualdad, se procedió a la instalación del Sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (PASE). En representación del presidente municipal Juan José Frangie Saade se designa a la regidora Melina Alatorre para presidir las futuras sesiones en su calidad de presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Este sistema está integrado por la Presidencia Municipal, la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Tesorería Municipal, Contraloría Ciudadana, Comisaría General de Seguridad Pública, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, OPD Servicios de Salud, Sistema DIF Zapopan, las direcciones de Justicia Municipal, Educación Municipal, Cultura, Programas Sociales, Participación Ciudadana y el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeres Zapopan), quien funge como Secretaria Técnica y ostenta la representación del municipio en el Sistema Estatal.



CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El 8 de septiembre del 2022 en concordancia con el mecanismo del Sistema PASE, se instaló el Consejo PASE, previa convocatoria a la sociedad civil, académicas y expertas para su integración.

El Consejo quedó conformado por las y los regidores de las Comisiones de Derechos Humanos e Igualdad de Género; Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

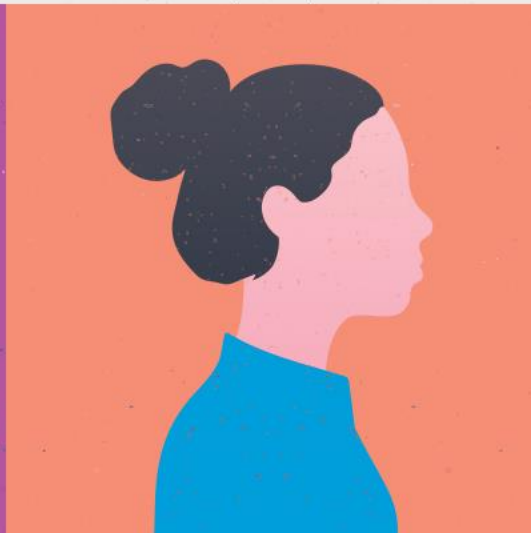
3 Universidades: Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad del Valle de Atemajac, Centro Panamericano de Estudios Superiores.

2 Asociaciones civiles: Mujeres Hispánicas y Proyecta Mujer, 3 Consejeras Ciudadanas: María Antonia Chávez Gutiérrez, Sofía Pérez Gasque y Ana Dalal de Gyves y 1 organismo de la sociedad: Parlamento de mujeres mexicanas, capítulo Jalisco, representado por Iliana del Refugio Sahagún Murillo.

Como resultado de este primer trabajo de coordinación con la sociedad a través de la presidenta de la Asociación Civil, Mujeres Hispánicas, Leticia Lara, se acordó realizar, en breve, el convenio para instalar el Carril Rosa, para mujeres con problemas de cáncer y supervivientes puedan seguir fortaleciéndose a través del deporte.



FOROS POR LOS
DERECHOS DE LAS
MUJERES



FORO POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES (25N Y 8M)

Una estrategia que ha permitido la promoción y difusión de los derechos de las mujeres, así como el impulso a políticas públicas en torno a una vida libre de violencia han sido los foros de divulgación que se realizan en fechas emblemáticas como

Los derechos de las mujeres y el acceso de cualquiera y deba expresa la pluralidad y

- Día Internacional para la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres
- Día Internacional de la Mujer

las mujeres a una vida libre de violencia son los ejes que han guiado las prácticas de acción, en torno a éstos se han desarrollado y presentado diversas temáticas. El ámbito laboral, la visibilización de la participación de las mujeres en la vida pública y en la historia, han sido tan solo algunos eventos que ha sido posible presentar en estos foros para conocimiento público.

En la administración 2018-2021 se sentaron las bases para impulsar la promoción de los derechos de las mujeres a través de foros que dieron cabida a diversas voces académicas, políticas, funcionarias, empresarias, emprendedoras, luchadoras sociales, activistas, lideresas y ciudadanas.

Aun con esta variedad quedan aún muchas otras voces para las que es menester continuar abriendo espacios que divulguen las experiencias, conocimiento y demás que

diversidad.

En este sentido, los foros como espacios de divulgación y promoción se plantean como prácticas de continuidad por parte del InMujeres Zapopan.

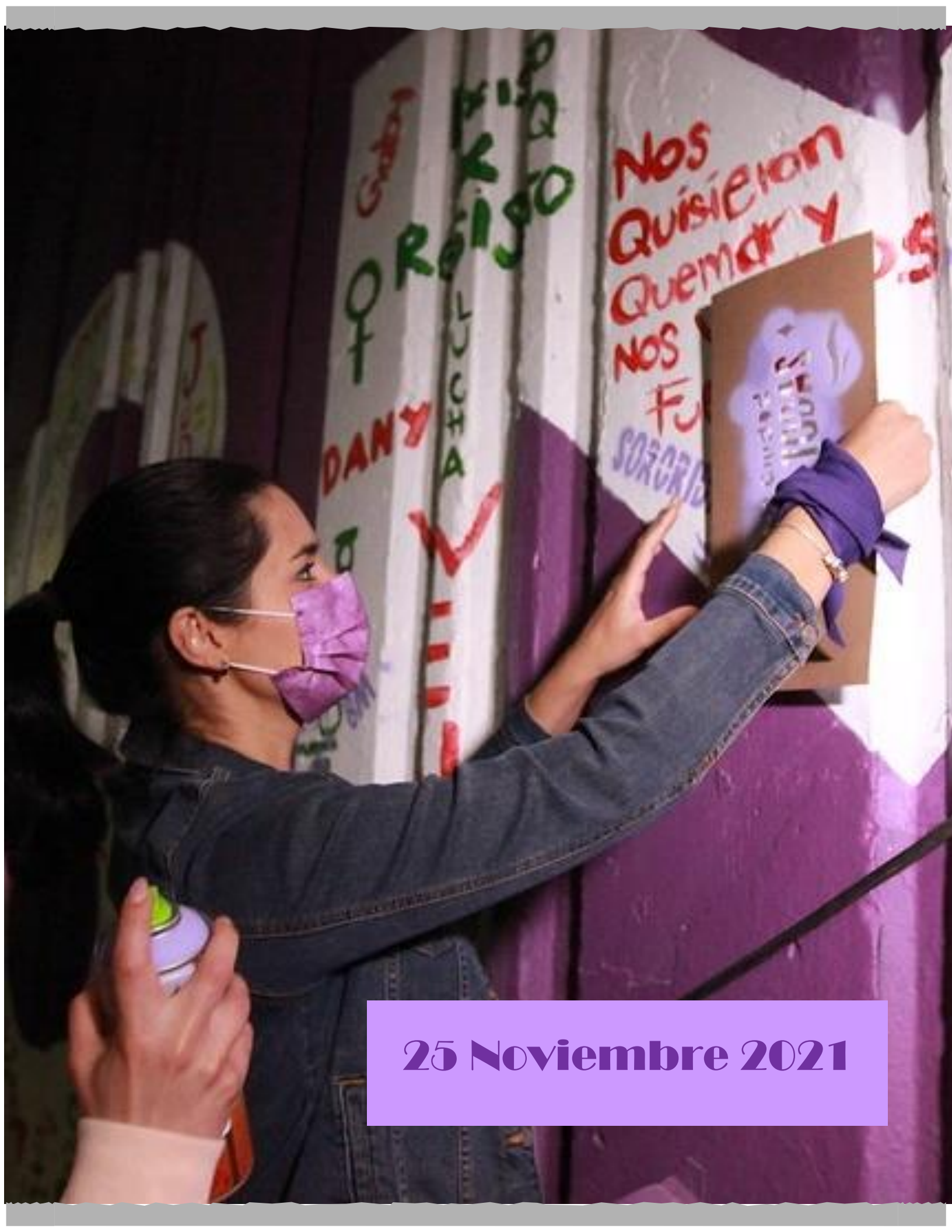


A partir del 2022 la mira es el ampliar la cobertura y convocatoria de participación; en primera instancia con la frontera cercana, es decir, con los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y paralelamente con otros espacios, otros países que nos permita fortalecer la vida de las mujeres y conocer de otras realidades, otras prácticas.

La descripción y relato de los dos momentos que abarcan este año de balance dan cuenta de estas intenciones. Desde el 25 N con el Acuerdo suscrito con el InMujeres Gdl hasta el despliegue de actividades que se desarrollaron en el mes de marzo, a propósito de la conmemoración del 8M.

120 jóvenes
230 personas
50 funcionarias/os





25 Noviembre 2021

UNA CIUDAD PARA TODAS

ACUERDO POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En el marco del 25 N, **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, los gobiernos de Guadalajara y Zapopan a través de las instancias municipales de las mujeres y en reconocimiento del bienestar, seguridad y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia firmaron el Acuerdo **“Una ciudad para todas”** en el que

ambos gobiernos se unen para dar continuidad al proyecto en el que se pondrán en marcha una serie de estrategias y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres que viven, trabajan y transitan en ambos municipios.



Estuvieron presentes como testigos, los alcaldes municipales de Zapopan y Guadalajara Juan José Frangie Saade y Pablo Lemus Navarro, respectivamente. Asimismo estuvieron presentes las presidentas de los

Sistemas DIF de dichos municipios, regidoras y funcionarias, que atestiguaron el compromiso de ambos Institutos para las Mujeres.



ZAPOPAN PARA TODAS

El Museo de Arte Zapopan (MAZ), fue el escenario para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres, que en esta ocasión llevó por consigna y lema “Zapopan para todas”. Asimismo, dio inicio el programa #YoDecido, con una de las

actividades que lo conforman, la charla Me conozco, Me empodero, dirigida principalmente a las y los adolescentes y jóvenes, por lo que se contó con la participación de 120 estudiantes del COBAEJ 2.

“ 120 ESTUDIANTES DEL COBAEJ 2”



ZAPOPAN

SE ILUMINA DE MORADO

Edificio Palacio Municipal
19:00 - 19:30 h



ZAPOPAN
PARA TODAS



• Ciudad
• de las **niñas**

8M – ZAPOPAN PARA TODAS

ZAPOPAN SE ILUMINA DE MORADO – 1º DE MARZO

El Día Internacional de la Mujer fue el contexto que enmarcó las actividades de ese mes, con la política de impulsar espacios públicos y una Zapopan segura para las mujeres.

El día 1º de marzo, arrancó la conmemoración con la iluminación de los más emblemáticos edificios del Municipio. Situadas en el ala lateral del Ex - Palacio Municipal de Zapopan, en punto de las 19:00 horas, Zapopan se iluminó de morado.

Con este acto se refrendó el compromiso con las mujeres y niñas de respetar, promover y garantizar sus derechos.

La directora del InMujeres Zapopan estuvo acompañada por el alcalde Juan José Frangie Saade; la regidora de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Melina Alatorre Nuñez; la secretaria del Ayuntamiento Graciela de Ovaldía Escalante, la coordinadora de Construcción de Comunidad, María Gómez Rueda y la directora de Turismo, Bibiana Tenorio.





PRESENTACIÓN

PICIS

**PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE
CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA**

**LUNES 7 DE MARZO
SALA DE PRENSA DE CABILDO
11:00- 12:00 H**



Gobierno de
Zapopan

• Ciudad
• de las **niñas**



PICIS – PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN EN IGUALDAD SUSTANTIVA –

La política de transversalización de la perspectiva de género ha abordada por los Institutos de las Mujeres con la estrategia de capacitaciones a servidoras y servidores públicos. Sin embargo, en el análisis de la implementación de esta capacitación, destacan inconsistencias para el logro del objetivo. Una de las principales fue la sistematización de un padrón de personas capacitadas, así como las áreas de formación. Esto es importante destacar, pues al inicio de cada administración, el Instituto retomaba de cero esta tarea, por

Es así que con las consideraciones anteriores, el InMujeres Zapopan en coordinación con la Universidad de Guadalajara, a través del Centro de Estudios

una parte por la fluctuación del personal, así como por la ausencia de dicho padrón.

Por otra parte, los programas de capacitación ofertaban talleres de perspectiva de género (nociones básicas), masculinidades y lenguaje incluyente, entre otros; de manera aislada, es decir, no representaba un programa de formación de manera formal. Esto debido también a la dificultad de que las y los servidores públicos destinen el suficiente tiempo, restándole a sus actividades laborales para capacitarse en género.

de Género, diseñó, se elaboró PICIS, el programa de capacitación en modalidad virtual, a fin de que sea autogestivo, proporcionando la posibilidad de que la



persona acceda en los momentos en que considere, para su capacitación.

PICIS, consta de cuatro seminarios. El primero contempla *Aspectos básicos de género*. El segundo es de *Acceso y procuración de justicia*, un tercer seminario sobre *Políticas públicas de género* y finalmente el cuarto sobre *Comunicar con perspectiva de género*. Los seminarios II, III y IV.

Durante la presentación en Sala de prensa del Centro Integral de Servicios de Zapopan

(CISZ), se contó con la presencia en presidium de la coordinadora del Centro de Estudios de Género (CEG), Susana Muñiz Moreno; alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade; la coordinadora de Construcción de la Comunidad, María Gómez Rueda y la directora general del InMujeres Zapopan, María del Socorro Madrigal Gallegos.

Ante medios locales se expuso de manera integral el programa PICIS: objetivos, contenidos e instrucciones para acceder a la plataforma digital Classroom.

“ 1368 SERVIDORES Y SERVIDORAS PÚBLICOS ”



ESTRATEGIA “UNA CIUDAD PARA TODAS”

Con la frase ¡Estamos más juntas y más fuertes que nunca! 💜, arrancó la estrategia “Una Ciudad para Todas”, fundamentada en el marco del convenio Ciudades Hermanas.

El 7 de marzo en el parque Ávila Camacho, fue presentada y encabezada por las titulares de los Institutos de las Mujeres de ambos municipios y respaldada por los alcaldes Juan José Frangie Saade y Pablo Lemus Navarro.

El plan integral presentado tiene como eje el que mujeres y niñas vivan en un entorno más justo, libre de todo tipo de violencias, con acceso a servicios de salud, sin acoso y en igualdad.

Se considera a la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia, así como la armonización de la normatividad municipal como las líneas de acción de dicha estrategia.



El gobierno de Zapopan
te invita al primer foro

MOVIÉNDONOS SEGURAS

8 DE MARZO DEL 2022

11:00 am a 2:00 pm

Plaza de las Américas,
Hidalgo No. 151, Col. Centro, Zapopan

GOBIERNO RODANTE

CHARLAS MÍNIMAS

CHARLA "OTRAS
PERSPECTIVAS
DE LA CIUDAD:
MOVILIDAD DIFERENCIADA"

PINTATÓN PARA TODAS

8 MUJERES,
8 MIRADAS DE CIUDAD

BICI ESCUELA

MECÁNICA DE BICIS

RAP PARA MORRAS

Un evento coordinado por el
Instituto Municipal de las Mujeres
de Zapopan



Ciudad
de las niñas



FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS – TALLER REPARACIÓN DE BICICLETAS

El Foro Moviéndonos Seguras dispuso, en la plancha de la Plaza de las Américas, una serie de actividades educativas, de entretenimiento, expresión, arte, cultura e incluso de oferta de programas y servicios.

Así, fue posible contar con actividades que proponen la movilidad alterna como taller de mecánica de bicis a cargo de la especialista Silvina Razo.

En un taller práctico, que a lo largo de las seis horas que duró el evento, las participantes pudieron conocer los elementos básicos y herramientas para la autoreparación de su propia bicicleta.

“ 20 CAPACITADAS ”

FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS – BICI ESCUELA

Esta actividad se integra a la estrategia “Una ciudad para todas – Moviéndonos Seguras” y con la que se pretende alentar a niñas y mujeres para su adopción y uso.

Estadísticamente son los hombres quienes hacen mayor uso de este recurso. Sin embargo, estudios revelan que los viajes de las mujeres suelen ser varios y de distancias cortas, en este sentido es importante que puedan optar por este medio de movilidad como una excelente alternativa. Por otra parte, ingresar a los espacios ocupados principalmente por los hombres, es también seis horas que tuvo como duración el foro

descubrir capacidades a nivel personal e incidir en las adecuaciones para que la política pública incorpore estas realidades en su planeación.

En coordinación con la Dirección de Movilidad, se habilitó un espacio para que las y los participantes pudieran practicar y aprender el manejo de la bicicleta, además de instarlas/os a su utilización como medio alternativo de movilidad. A lo largo de las 6

horas se atendió a las 40 participantes





FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS – OTRAS PERSPECTIVAS DE LA CIUDAD: MOVILIDAD DIFERENCIADA (PATRICIA FREGOSO)

Reflexionar sobre las políticas de movilidad desde una perspectiva de género y basada en las necesidades de las mujeres, es un primer paso para reconocerla con derechos y usuaria del espacio público.

La charla estuvo a cargo de la coordinadora de Gestión de la Comunidad, Patricia Fregoso, quien compartió con las más de 120 mujeres presentes

“Se tiene una relación distinta con la ciudad si (la persona), pertenece a una zona de clase alta o baja. Esta última se mueve caminando todos los días en el transporte

público, tiene que enfrentarse a banquetas en mal estado o a cruces en donde no hay una velocidad considerada en los semáforos para que una mamá vaya a pequeños pasos caminando con los niños o una señora con algún tipo de apoyo motriz”.

El evento concitó el interés de las asistentes y cumplió con el objetivo de reflexionar sobre los espacios que vivimos y la seguridad al transitarla como un derecho.



FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS – 8 MUJERES, 8 MIRADAS DE LA CIUDAD

A través del arte se llevó a cabo la exposición “8 Mujeres, 8 Miradas de la ciudad”. Esta actividad reunió a ocho artistas plásticas que expusieron su mirada particular de lo que es habitar un espacio seguro, desde su condición de ser mujer.

8 mujeres, 8 miradas nace del ojo de la mujer que se observa y deja claro en sus acciones la diferencia. Son los sentidos en la mirada interna que se accionan ante el estereotipo.

¿A dónde va una "señorita sola" que se percibe a sí misma como ser humano libre?

¿Cómo se transporta una "buena madre" que se mira al espejo como humana protectora de sus crías?

Ellas se miran dentro y son miradas. Ellas caminan, corren y recorren los espacios públicos en su vehículo interior. Amor diverso, miradas ajenas y viceversa nos presentaron Daniela Ladancé, Isabel MQ, Samantha Santana, DRASH, Bertha Cecilia Rodríguez Pérez, Emma Judith Díaz Rodríguez, Maryanny Gabriela Gasca Anguiano y Brenda Jacqueline Oregel Velasco.



FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS - PINTATÓN PARA TODAS

El mural “Cuida a quien te cuida” fue el espacio en el cual se recuperó la voz de mujeres que decidieron dejar su pensamiento sobre la necesidad del reconocimiento al sistema de cuidados, que recae principalmente en las mujeres.

El mural fue presentado con una propuesta de inclusión en que se encuentran representadas la variedad de mujeres y sus condiciones diferenciadas.

En espacios en blanco, las personas pudieron escribir frases relativas al cuidado en la ciudad, derechos de las mujeres e igualdad de género.

Frases como “que pueda yo y mi hija caminar libres y seguras”, “ciudad segura cuando no haya acoso”, “sin miedo a los policías”, “el día que las mujeres despeguen va a despegar la humanidad”, entre otras.



FORO MOVIÉNDONOS SEGURAS - CHARLAS MÍNIMAS

La Charla mínima abordó el tema de acoso callejero y la importancia de conocer el origen, consecuencias y contradicciones del acoso sexual callejero que sufren y padecen las mujeres que habitan y transitan diariamente las ciudades.

La charla tocó como primer tema, conceptos básicos de la violencia

comunitaria y posteriormente en formato taller participativo, se hizo un análisis de las distintas vivencias de acoso callejero a partir de la participación de las asistentes.

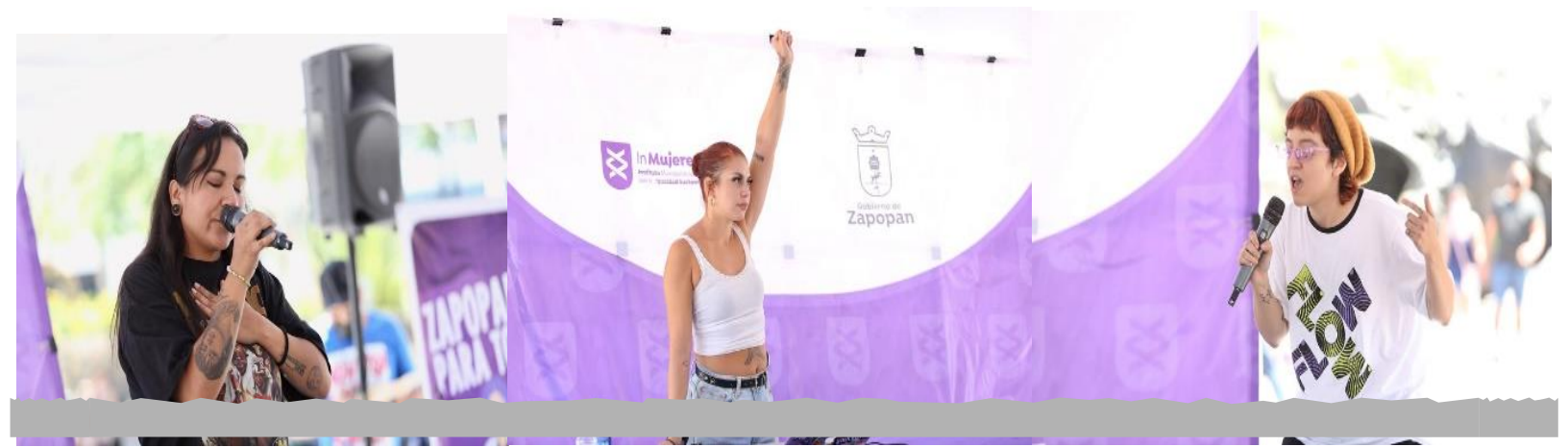
Se finalizó con una reflexión en torno a la importancia de generar redes de apoyo para combatir la culpa y la revictimización social, así como las distintas formas de confrontar el acoso sexual callejero en comunidad.



MOVIÉNDONOS SEGURAS – RAP PARA MORRAS

Además de la pintura, contamos con la música en el género Rap, con la exposición de la rapera **Masta Quba** que estuvo acompañada por las alumnas del taller “Rap para morras”, **Ana Verá** y **Rena Brunette** dirigido por el InMujeres Zapopan y que se impartió en el Centro Artístico, Lúdico y Cultural (CALUC).

En esta presentación, en la Plaza de las Américas, también contamos con les artistas invitadas, **Tanya Piña** y **Gore Mollette** quienes fueron distinguidas con el Reconocimiento **María Arcelia Díaz**, que cantaron ante más de 120 mujeres.



“LA CIUDAD DE TODAS: ESPACIOS SEGUROS PARA LAS PERSONAS”

**CONVERSATORIO
INTERNACIONAL VIRTUAL**
(CONMEMORACIÓN DEL 8M)

VIERNES 18 DE MARZO
10:00 – 12:00 H



**ZAPOPAN
PARA TODAS**



● Ciudad
de las **niñas**



CONVERSATORIO INTERNACIONAL "LA CIUDAD DE TODAS: ESPACIOS SEGUROS PARA LAS PERSONAS" – 18 DE MARZO

¡Caminar y vivir la ciudad con seguridad y libertad es derecho de todas!

Con esta consigna se promovió el Conversatorio virtual internacional, llevado a cabo el 18 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Participó un grupo de mujeres especialistas en urbanismo con perspectiva de género. De España, la Dra. Inés Novella, arquitecta urbanista, con experiencia de diez años en el planeamiento espacial con Perspectiva de género, actualmente forma parte de la Cátedra de género y es profesora en la Universidad de Valencia. Desde Colombia, la Dra. Valentina Montoya, abogada y politóloga de la Universidad de los Andes y actualmente dirige el proyecto sobre la movilidad de las trabajadoras domésticas. En la parte estatal la Dra. Paola Lazo, secretaria de la Secretaría de Igualdad

Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y por la parte municipal, la coordinadora Patricia Fregoso, licenciada en derecho ambiental y a cargo de siete direcciones municipales, entre las que se encuentra la Dirección de Movilidad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Planeación con Desarrollo de la Ciudad. Finalmente con la moderación de la Mtra. Gabriela de la Torre



Ríos, consultora en Gobernanza Desarrollo, Género y Política Pública.

En el conversatorio dialogamos acerca de las maneras en cómo desde la sociedad, las instituciones y el gobierno podrían seguir haciendo alianzas y sumándonos siempre de manera transversal y con perspectiva de género para lograr políticas públicas que abonen a generar cambios sustanciales.

Para el InMujeres Zapopan es importante impulsar el desarrollo urbano y territorial con enfoque integral de género e inclusión social (ciudades para todas las personas).

Así como la articulación del trabajo municipal entre distintas dependencias para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas y programas municipales enfocados en el desarrollo y gestión del territorio.

Impulsar mecanismos de política pública local y reglamentación municipal para la institucionalización de acciones en el tema, así como su vinculación con el sector privado y las asociaciones vecinales

“2500 reproducciones”

PROGRAMA ZAPOPAN POR UNA CULTURA DE IGUALDAD

Lakshmi Menon

Luchadora por la libertad y política de la India

Fue Ministra de Estado de 1962 a 1966

Imagen: www.un.org/es



Defensora de la **universalidad de los derechos humanos**, se opuso con firmeza al concepto del relativismo colonial



PROGRAMA: ZAPOPAN POR UNA CULTURA DE IGUALDAD

El programa Zapopan por una Cultura de Igualdad 2021- 2022, se alinea a los objetivos 2.11.6 Promover y garantizar el empleo digno con enfoque de género, juventud, inclusión y no discriminación del Plan Nacional del Desarrollo. Asimismo, al Plan Estatal de Desarrollo en: *Hacer efectivo el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco mediante la implementación de una política estatal de desarrollo con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a través de la cual se aseguren el acceso de las*

mujeres y niñas jaliscienses a los recursos y beneficios del desarrollo y a una vida libre de violencia de género y Asegurar que los poderes del estado implementen medidas de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, así como acciones afirmativas para el empoderamiento de las mujeres y las niñas jaliscienses... Finalmente, al Plan Municipal de Desarrollo relativo a su primer Tema: *Zapopanas y Zapopanos. Trabajar para la igualdad y la inclusión.*

El programa tiene como fin, **contribuir a la reducción de las brechas de género**. Para ello se estructura a través de cuatro componentes y cinco objetivos:

- 1.- Vincular a las mujeres hacia las instancias gubernamentales, para el aprovechamiento de los programas y servicios que ofrecen éstas.
- 2.- Contribuir al proceso de empoderamiento, autonomía y toma de decisiones.
- 3.- Contribuir a transversalizar la PEG y Cultura de Igualdad.
- 4.- Promover y difundir los derechos de las mujeres.
- 5.- Contar con estudios situacionales relativos a la Igualdad.

Estos objetivos se llevan a cabo a través de los programas:

- a) **ATENCIÓN CIUDADANA** - Vinculación hacia programas, apoyos y servicios.
- b) **PICIS** – Plan Institucional de capacitación para la Igualdad Sustantiva.
- c) **#YODECIDO** – Charlas, Podcast, Taller Rap para Morras.
- d) Diálogos por la igualdad – Obras de teatro.
- e) **DIAGNÓSTICO SOBRE MUJERES Y GÉNERO** – Estudio situacional cuantitativo.



ATENCIÓN CIUDADANA

VINCULACIÓN

El primer objetivo se desarrolla con el servicio de vinculación que proporciona el InMujeres Zapopan, mediante la información precisa y actualizada de los programas y apoyos que ofrecen las distintas dependencias gubernamentales.

Las modalidades de atención son:

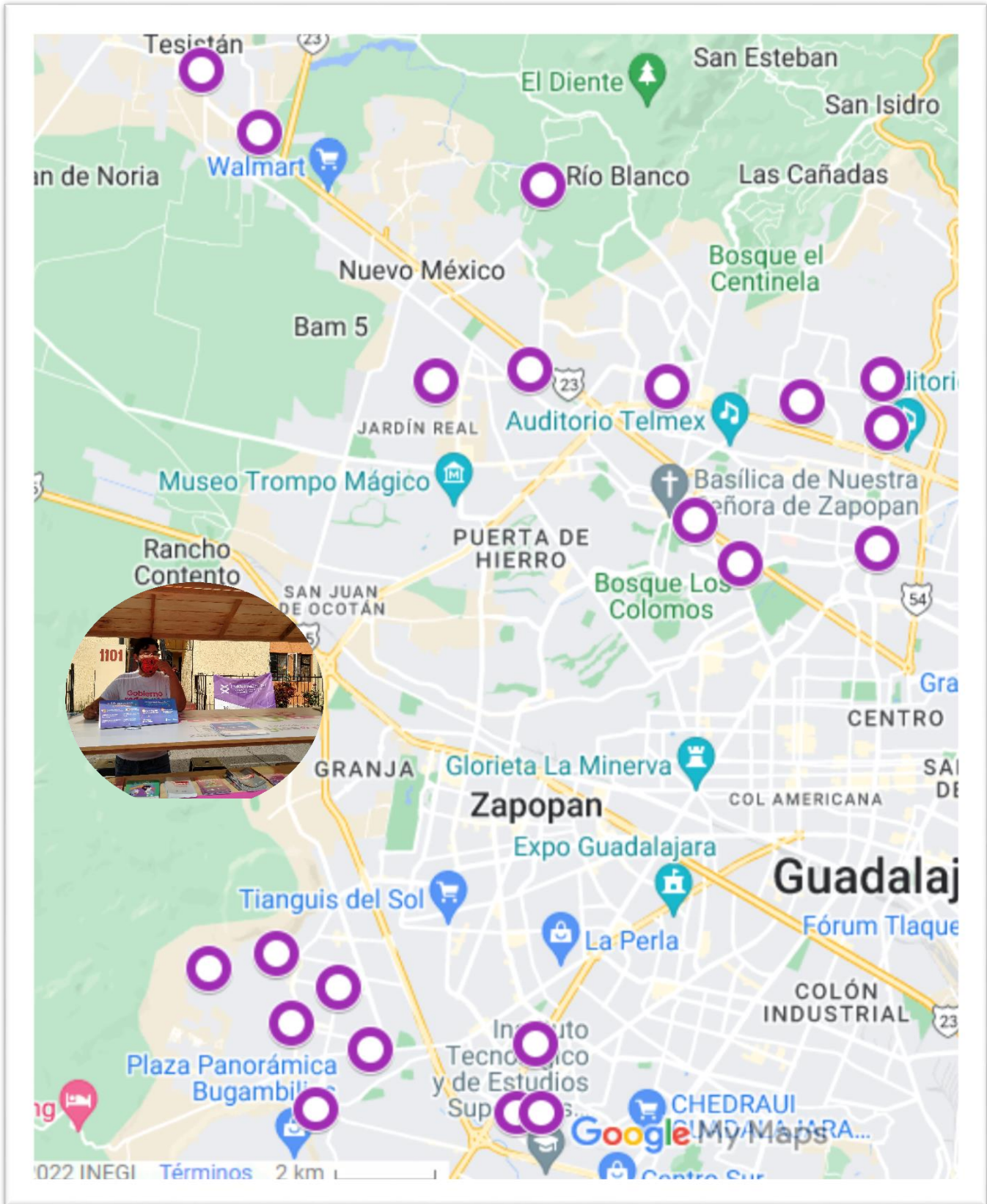
1. **Presencial**, atención de las personas que acuden a las oficinas o mediante el programa del gobierno municipal de Zapopan Gobierno Rodante.
2. **Vía telefónica**, se atiende a través de este medio de la misma manera que presencial.
3. **Intermediación**: siendo el puente entre la instancia de gobierno y las mujeres. El InMujeres en algunos casos ha sido sede receptor de la documentación de programas como Fuerza Mujer de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), así como del programa Mujeres líderes del hogar de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Gobierno del Estado.

A través de Gobierno Rodante, durante el periodo de octubre 2021 a julio de 2022 se ha visitado a 23 colonias del municipio. En estos

espacios se aprovechó para difundir los servicios del Instituto, así como la prevención de la violencia



Colonias visitadas a través de Gobierno Rodante



En el período de octubre 2021 a agosto 2022, los mayores porcentajes responden a una necesidad económica, este porcentaje (45 por ciento), contempla el apoyo que recibieron las mujeres beneficiadas por el programa Mujeres líderes del hogar, de la Secretaría de Asistencia Social.

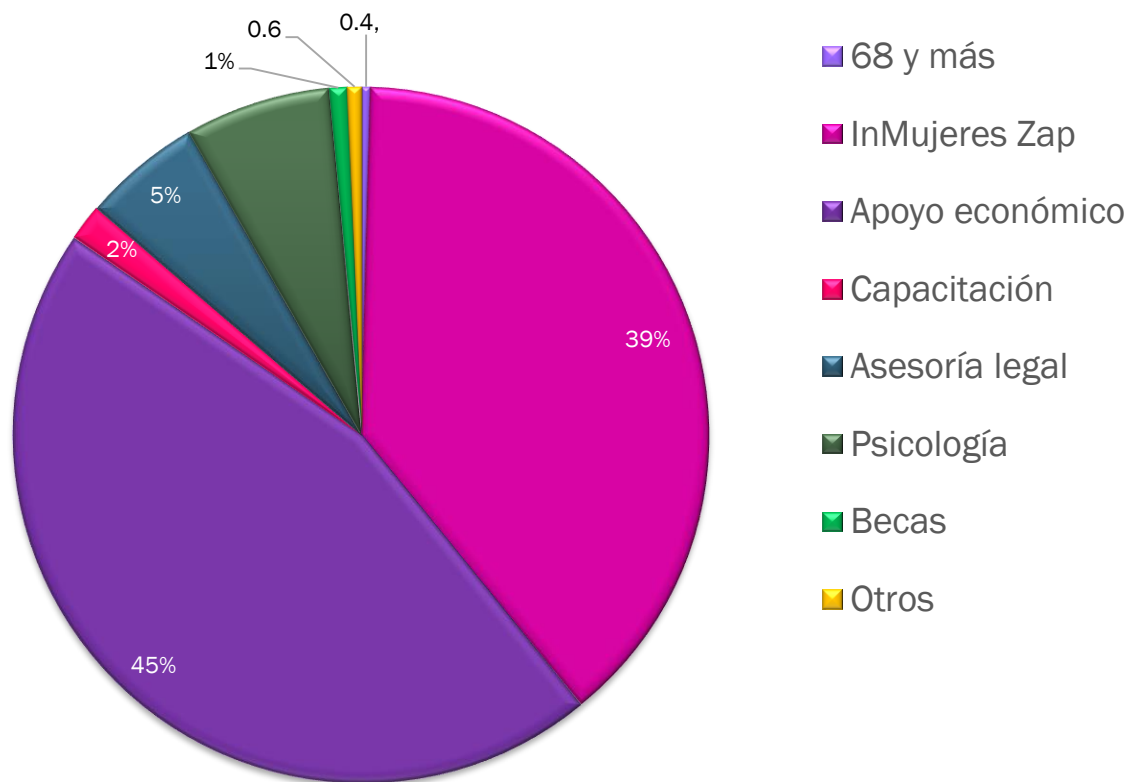
En lo concerniente al porcentaje que corresponde al InMujeres Zapopan (39 por

ciento), se deriva de la información que se proporcionó en las visitas a las colonias en Gobierno Rodante.

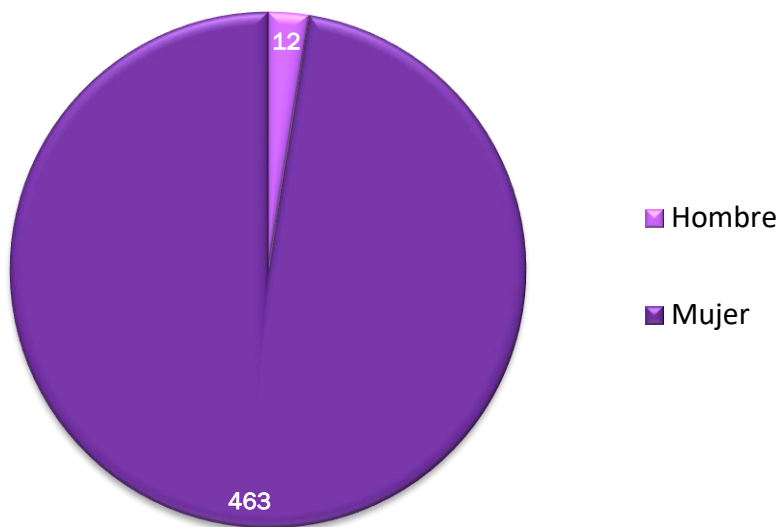
En la categoría de otros se contempla vivienda, silla de ruedas y despensa.

El promedio de edad de las personas atendidas fue de 30 años.

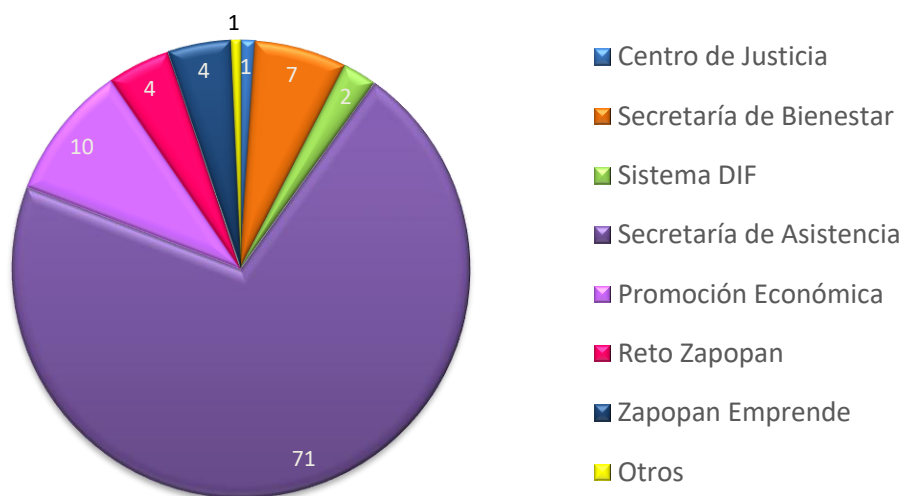
Porcentaje de personas atendidas, según tipo de solicitud %



Personas vinculadas según sexo



Porcentaje de personas según instancia de derivación





Seminario I



Inscripción
Seminario I

- *Introducción al género: aspectos básicos*
- *Lenguaje inclusivo y no sexista*
- *Masculinidades*
- *Violencias de género*

Seminario II



Inscripción
Seminario II

- *Normatividad en materia de género y violencia contra las mujeres*
- *Protocolos de actuación para víctimas de violencia*
- *Acoso y hostigamiento sexual*
- *Acceso a la justicia con perspectiva de género*

Seminario III



Inscripción
Seminario III

- *Políticas públicas con Perspectiva de género*
- *Comunicar con Perspectiva de género*
- *Planear con perspectiva de género*
- *Presupuestar con perspectiva de género*

Seminario IV



Inscripción
Seminario IV



PICIS – PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

PICIS es el programa institucional que se propone como estrategia para transversalizar la perspectiva de género e impulsar la igualdad.

Este programa está dirigido a servidores/as públicos y funcionariado.

Se diseñó como una capacitación especializada y especializante a través de cuatro seminarios, un primero de nivel básico que contempla cuatro cursos introductorios al género.

El segundo, referido y dirigido a las áreas especializadas de acceso y procuración de justicia.

El tercero se creó especialmente para las áreas competentes en el diseño, planeación,

evaluación y presupuesto de políticas públicas, programas y proyectos, con perspectiva de género.

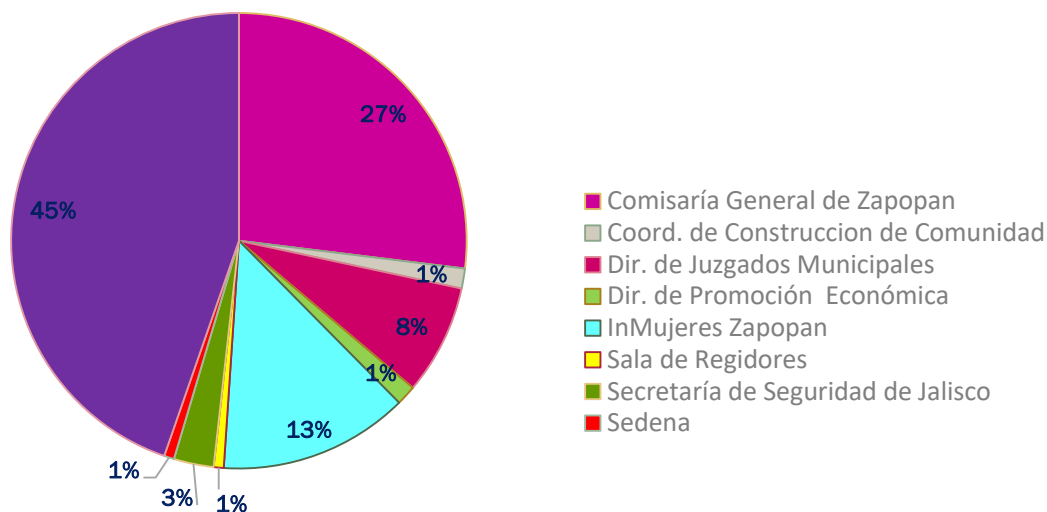
El cuarto seminario está encaminado a comunicar con perspectiva de género.

El lanzamiento oficial se hizo el 7 de marzo en el marco del 8M ante autoridades municipales.

Por otra parte, se comenzó con presentaciones a algunas dependencias a fin de que sus equipos de trabajo accedan a los distintos seminarios y lo puedan cursar a través de la plataforma de *Classroom*.

PICIS se creó especialmente para servidores/as del gobierno municipal de

Porcentaje de personas capacitadas, según dependencia





Zapopan, sin embargo, ha sido solicitado por otras dependencias de nivel estatal y federal, motivo por el cual han egresado del mismo, servidores/as de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como de la Secretaría de Seguridad de Jalisco.

Al cierre de julio, servidores/as públicos de ocho dependencias concluyeron al menos el primer seminario.

Al concluir cada seminario se hace entrega de una constancia que es avalada por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro de Estudios de Género y el InMujeres Zapopan.

Al proporcionarlo en modalidad virtual, brinda a la persona la posibilidad de ser autogestivo.

1368
servidores/as



PICIS – VIOLETA

PICIS Violeta es el programa de capacitación en modalidad presencial que lleva a cabo la Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva (UPIIS).

Actualmente cuenta con tres charlas interactivas:

- a) Conceptos de acoso y hostigamiento en la que se abordan temas como la normalización de la violencia sexual en la vida cotidiana y cómo identificar el acoso y hostigamiento en el espacio laboral.
- b) Masculinidades, en la que se revisan los subtemas de Construcción del Género y las Masculinidades.
- c) Perspectiva de género, donde de inicio se aborda ¿Qué es la perspectiva de género? Y la aplicación de la perspectiva de género en la atención ciudadana.

En el periodo de enero a agosto del 2022, UPIIS se capacitó a



#YODECIDO

“256 servidoras”

Programa para la promoción de los derechos sexuales y la prevención de embarazos adolescentes no planificados

Cludad de las
niñas y niños



InMujeres Zapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



#YODECIDO

#Yo decido es un programa integral para la promoción de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, al mismo tiempo que aporta herramientas para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes. #YoDecido contempla seis actividades dirigidas al mismo objetivo:

- a) Podcast #YoDecido.
- b) Ponte en mi lugar (teatro foro).
- c) Guía de la Sexualidad para adolescentes y jóvenes
- d) Me conozco, me empodero (charla interactiva).
- e) Tus ciclos, mis ciclos (charla interactiva).
- f) Me cuido, te cuido
- g) Rap para morras

#YODECIDO – PODCAST

La nueva cultura digital y sus plataformas fueron el puente con el que atravesaron hacia la reflexión y conocimiento propio dirigido a un proceso de empoderamiento que se expresó en los Podcast realizados y emitidos en Spotify y YouTube.



Cada episodio, Pau y Lau reflexionan un derecho de la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes con invitadas e invitados especiales y especialistas en distintos temas.

Un podcast para hablar de nuestros derechos sexuales





1. Historia e Importancia de la Cartilla de los Derechos Sexuales
2. # YoDecido Libre y Autónoma
3. # YoDecido como ejercer mis afectos y libertad individual
4. # YoDecido con información actualizada y libre de prejuicios
5. # YoDecido con educación integral en sexualidad
6. #YoDecido cómo comparto mi información íntima en Internet
- 7-12. #YoDecido cumple un mes de analizar los derechos sexuales de la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes
13. # YoDecido con educación integral en sexualidad
14. # YoDecido o acerca de mi sexualidad con atención en los servicios de salud del municipio
15. # YoDecido mi identidad sexual
16. # YoDecido cómo y con quién ejerzo y disfruto mi sexualidad
17. # YoDecido en igualdad
18. #YoDecido participando en políticas públicas sobre sexualidad y reproducción
19. #YoDecido con información acerca de mi derecho a la privacidad
20. #YoDecido con información, cómo, con quién y qué comparto de mi intimidad en Internet



Teatro Foro

Ponte en mi lugar



7 de abril



19:00 h



Centro Cultural
Tabachines

¡Asiste y participa!



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapotecas
por la Igualdad Realizables



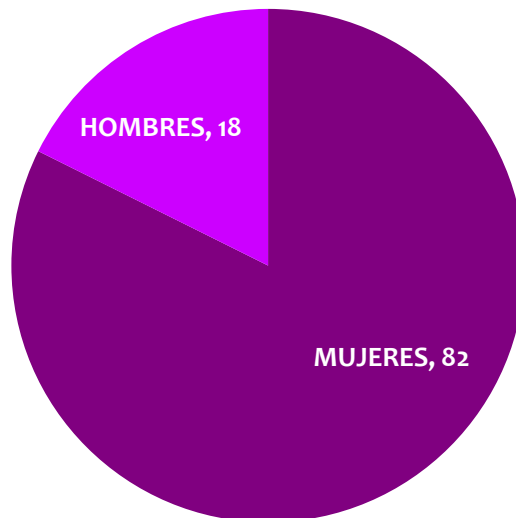
Ciudad de las
niñas y niños

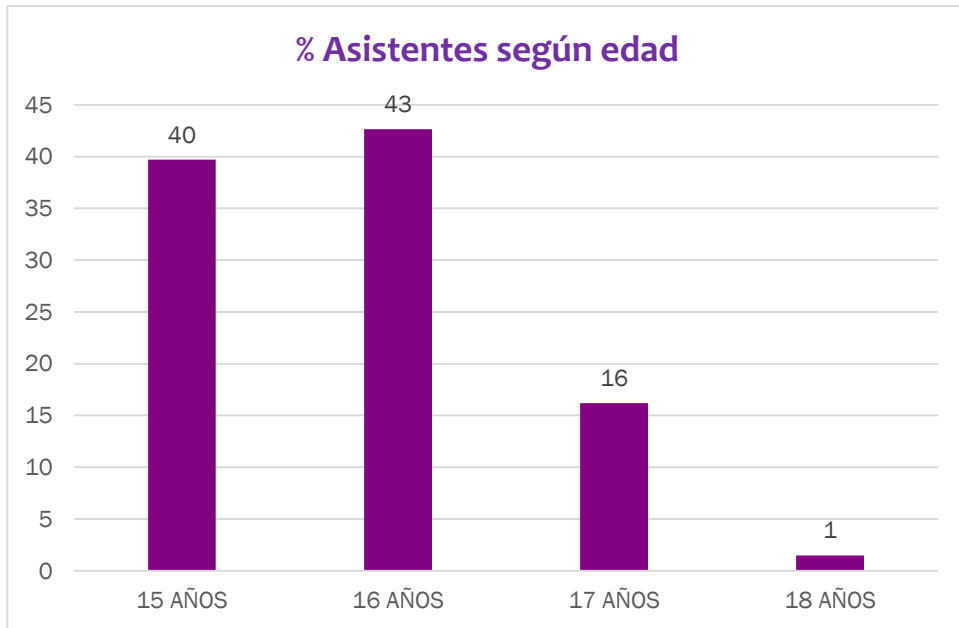


PONTE EN MI LUGAR

El Teatro foro interactivo ha sido una de las herramientas lúdicas a través de la cual se ha apostado para el objetivo de sensibilizar e informar a la población juvenil acerca de la Educación sexual y la prevención del embarazo no planificado.

Porcentaje de asistentes según sexo





GUÍA DE LA SEXUALIDAD PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (DISTRIBUCIÓN DE QR PARA DESCARGA DE LA VERSIÓN DIGITAL)

La guía de la sexualidad es la publicación del Instituto elaborada desde 2021 y que ha sido distribuida en su versión digital en los eventos en que el público es adolescentes y jóvenes.

A través de un código QR, se dirige a la descarga en versión formato digital Pdf.



“310 entregados”



ME CONOZCO, ME EMPODERO (CHARLA INTERACTIVA)

Estas charlas interactivas buscan combatir la omisión y/o desconocimiento de datos científicos, objetivos, actualizados y libres de prejuicios con respecto a la Educación Sexual que han obstaculizado o impedido el goce y ejercicio de los derechos sexuales.

“248 Asistentes”



**Charla
interactiva para
hablar de los
genitales
humanos y su
función**



TUS CICLOS, MIS CICLOS

Estas charlas buscan abordar las primeras experiencias, así como cambios hormonales y formas de comprender el cuerpo desde el autocuidado para la prevención de embarazos no planificados y anticoncepción.

Charla interactiva para hablar de los ciclos menstruales y hormonales

para la gestación



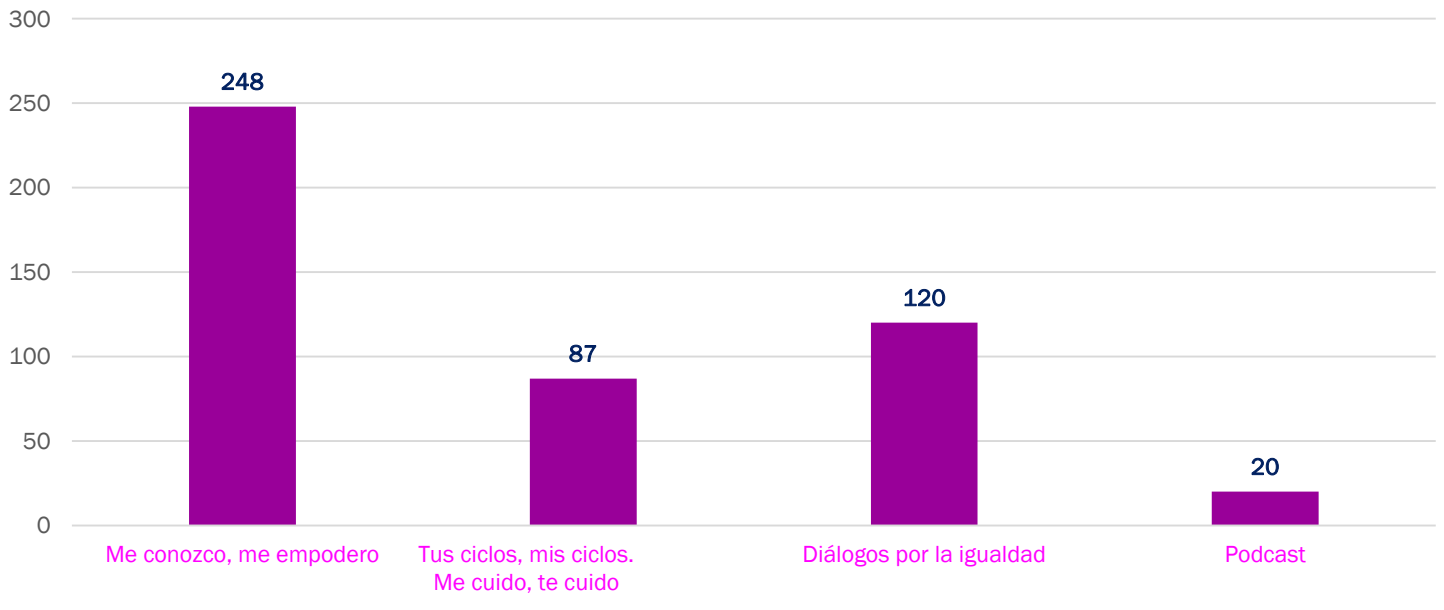
ME CUIDO, TE CUIDO

Estas charlas interactivas buscan combatir la ignorancia sexual acerca de la menstruación, los ciclos hormonales y la reproducción humana, desmitificando falsas creencias acerca de las prácticas penetrativas con un enfoque de cultura de paz.



**Charla interactiva
para hablar de
cuidados sexuales y
anticonceptivos**

Asistencia y emisiones, según actividad



RAP PARA MORRAS

Taller de
RAP
para **MORRAS**
16, 18 y 24 de noviembre

Miramar

¡Inscripción gratis!





Actividad de capacitación lúdica a través de la expresión musical y artística llevada a cabo en los espacios de las Colmenas y el CALUC de Zapopan.

A través de las sesiones, las asistentes adquirieron herramientas técnicas para crear canciones y a través de reconocer la historia de las mujeres y la fuerza de su voz para enfrentar sus propios miedos y subversiones sistémicas.

Tengo la mente bloqueada,
creyéndome este cuento de hadas
al que estoy encadenada
porque fui educada para vivir enamorada
y dar todo, a cambio de nada.
Relaciones como encrucijadas
me tienen atrapada
hasta el fin en la nada,
llorando todas las noches en mi almohada
por tu falta de amor romantizada.
¡Esto aquí se acaba!



TIME EMPRENDE*

Del 26 de abril al 2 de junio

Cupo lleno

Espera la siguiente convocatoria

*Dirigido a mujeres que ya cuenten con proyecto empresarial
o que tenga un emprendimiento de hasta dos años, innovador y escalable



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de
Zapopan



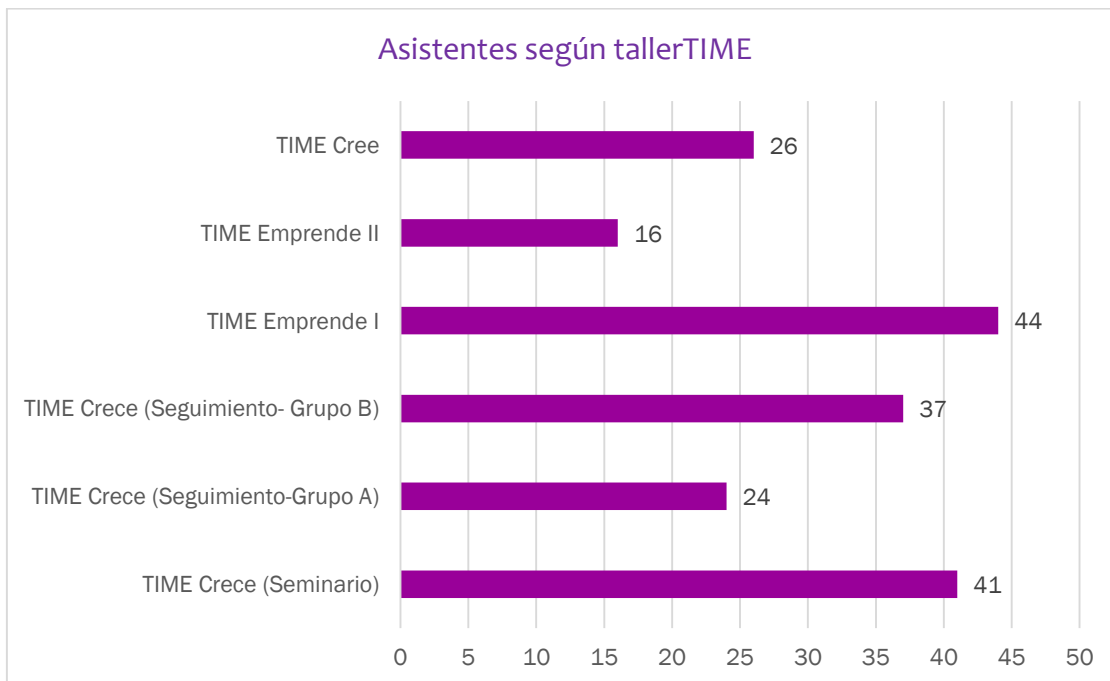
Ciudad de las
niñas y niños

TIME – TALENTO, INNOVACIÓN PARA MUJERES EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS

La desigualdad de género representa para México un alto costo económico. Solo será posible alcanzar los Objetivos de desarrollo si las mujeres participan plenamente en la economía, la sociedad y la política. La Agenda 2030 propone en su objetivo 5, “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

En este sentido, el programa *Talento e Innovación para Mujeres Empresarias (TIME)* tiene como uno de sus objetivos, la capacitación para el fortalecimiento de la autonomía económica. Impulsar el crecimiento de las asistentes a través de sus talleres *Emprende, Cree y Crece* con su Módulo de seguimiento.

“147 Capacitadas”





TIME CREE – CRECIENDO JUNTAS

El taller se diseña como un espacio de trabajo colectivo e individual de las participantes con la autoestima y el emprendimiento, al otorgarles herramientas para la toma de decisiones.

Es un espacio donde en conjunto se trabajó en la autoestima lo que les permitió lograr una mayor seguridad en la toma de decisiones, así lo manifestaron en el cierre del taller.

Se benefició a 26 mujeres que asistieron a lo largo de once semanas durante once sesiones.

TIME EMPRENDE

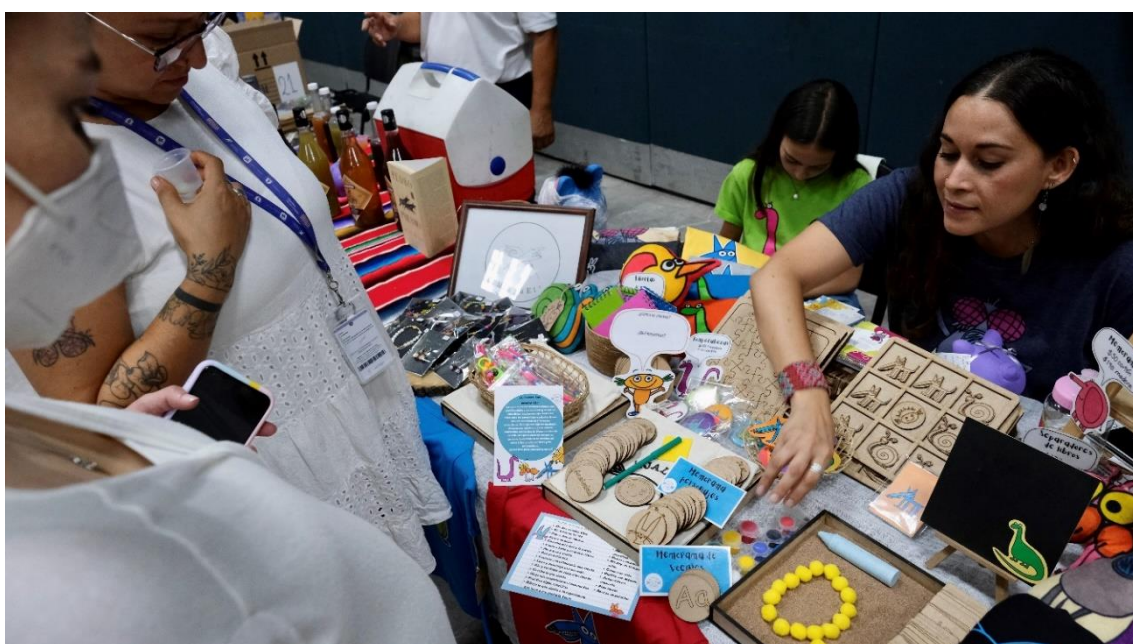




Taller enfocado en mujeres emprendedoras que cuentan con una idea para emprender un proyecto empresarial innovador. Se les brinda capacitación integral con acompañamiento para que el plan de negocios sea viable, y que estén interesadas en obtener un certificado con valor curricular.

Conformado por 12 sesiones de tres horas, cada grupo para un total de 24 sesiones. En este taller se busca detonar la capacidad emprendedora de las mujeres y potencializar sus habilidades personales para el desarrollo de un plan de negocios innovador y viable.

Durante el evento de clausura se exhibieron los productos y servicios que cada una emprendió.



TIME CRECE

El Seminario “TIME CRECE” tiene por objetivo: Conocer el manejo efectivo del desconcierto, la incertidumbre y el desánimo desde la dirección empresarial.

Es un espacio para el seguimiento de las egresadas de los talleres TIME.

Además, se cuenta con un espacio de *networking* donde se apoya en la construcción de una red de contactos que ayudan a generar oportunidades tanto de negocio como laborales fortaleciendo a las emprendedoras. El Seminario fue cursado por el grupo de empresarias de PROYECTA, A.C; y DUETO DECORA.





PROGRAMA ZAPOPAN PARA TODAS

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna...”

Artículo 2º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948



Marie-Hélène Lefaucheur

Política francesa. Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 1948

Imagen: Wikipedia



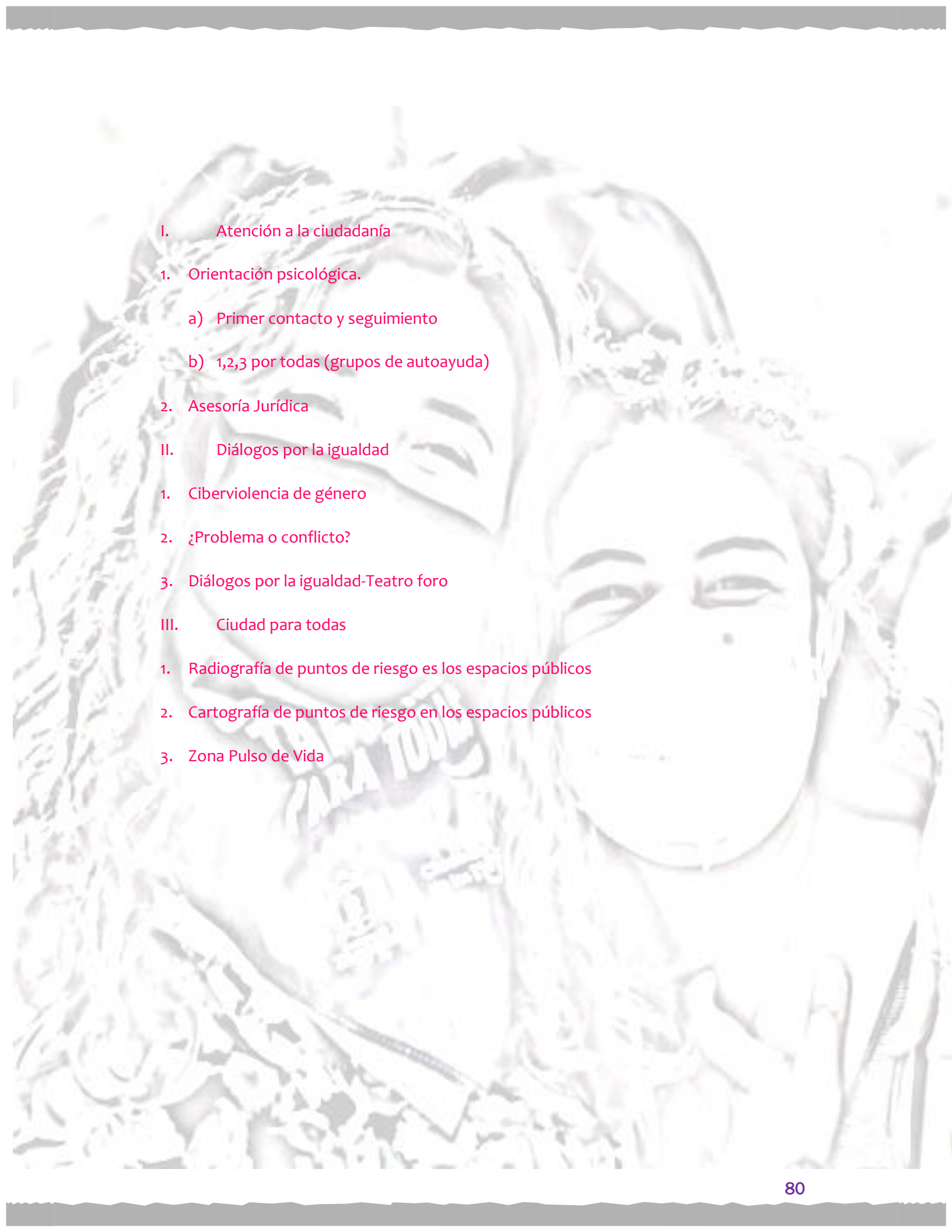
ZAPOPAN PARA TODAS

Zapopan para todas es el eje con el cual se instrumenta la prevención y atención de las violencias en contra de las mujeres.

No solo a nivel normativo (Reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia), también las alertas (estatal y federal) sobre esta problemática, y por supuesto la realidad de la urgencia de dar respuesta y construir acciones que impacten en la disminución de este lastre para las mujeres y la sociedad.

Es así como el InMujeres Zapopan a partir de esta Administración pública, ha optado por dar continuidad a los servicios de asesoría jurídica y orientación psicológica a las personas que así lo requieran.

Asimismo, es imprescindible continuar con acciones para deconstruir los patrones culturales patriarcales y machistas. Es así que la propuesta para este eje es:

- 
- I. Atención a la ciudadanía
 1. Orientación psicológica.
 - a) Primer contacto y seguimiento
 - b) 1,2,3 por todas (grupos de autoayuda)
 2. Asesoría Jurídica
 - II. Diálogos por la igualdad
 1. Ciberviolencia de género
 2. ¿Problema o conflicto?
 3. Diálogos por la igualdad-Teatro foro
 - III. Ciudad para todas
 1. Radiografía de puntos de riesgo es los espacios públicos
 2. Cartografía de puntos de riesgo en los espacios públicos
 3. Zona Pulso de Vida

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

La orientación psicológica y asesoría jurídica que se brinda a la sociedad se inscribe en el programa que impulsa la prevención y atención de la violencia de género.

Actualmente el InMujeres Zapopan pone a disposición de la ciudadanía el servicio de dos abogadas que brindan la asesoría jurídica gratuita y cuatro psicólogas (a partir de septiembre se sumaron dos de éstas que son comisionadas por el gobierno de Zapopan) que acompañan a las personas en su proceso terapéutico.

Las modalidades de atención son presencial, telefónica y mediante grupos de autoayuda.

Las cédulas de atención son digitales, lo que permite la sistematización de la información para agilizar el proceso de evaluación, así como de acceso al expediente de cada usuaria.

¡No estás sola!

Asesoría jurídica gratuita
33 1885 0659
L - V de 8:00 a 15:00 h

 **InMujeresZapopan**
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

 **Gobierno de
Zapopan**

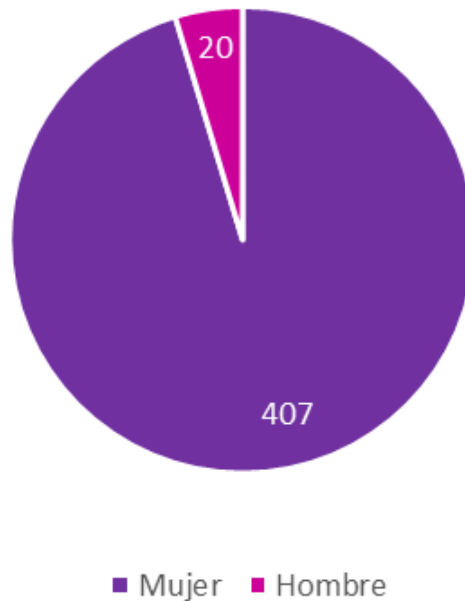
 Ciudad de las
**niñas
y niños**

ASESORÍA JURÍDICA

El área jurídica, además de la atención que brinda de manera presencial, mantiene la asesoría jurídica vía telefónica.

En lo que respecta a los resultados durante el período de junio del 2021 a agosto del 2022:

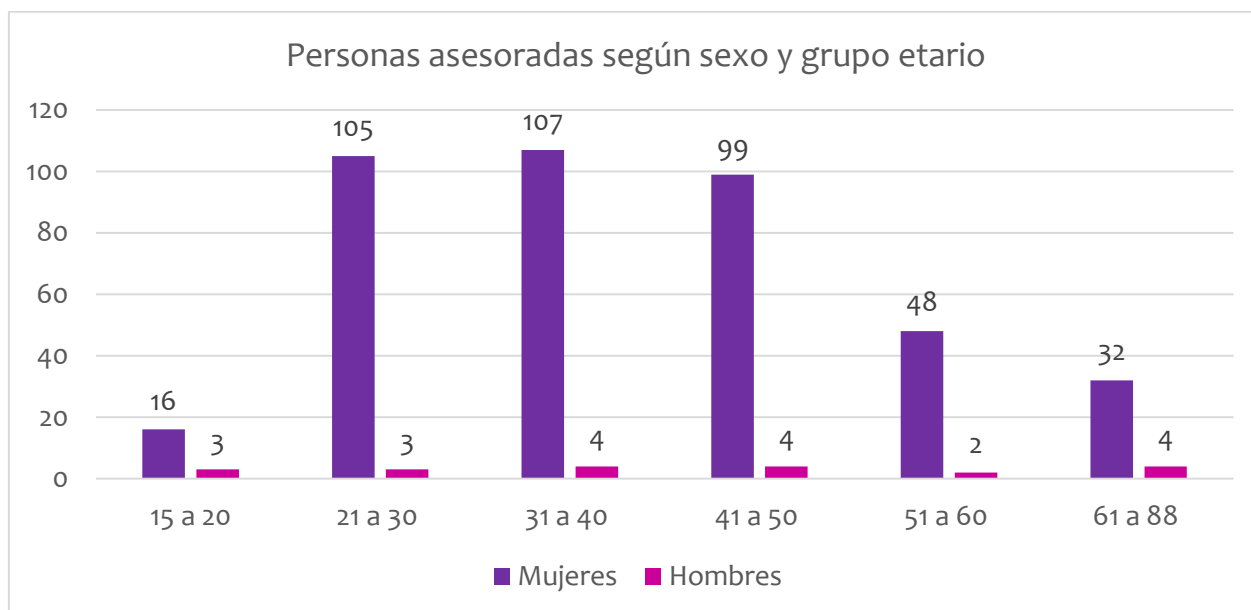
Personas asesoradas según sexo



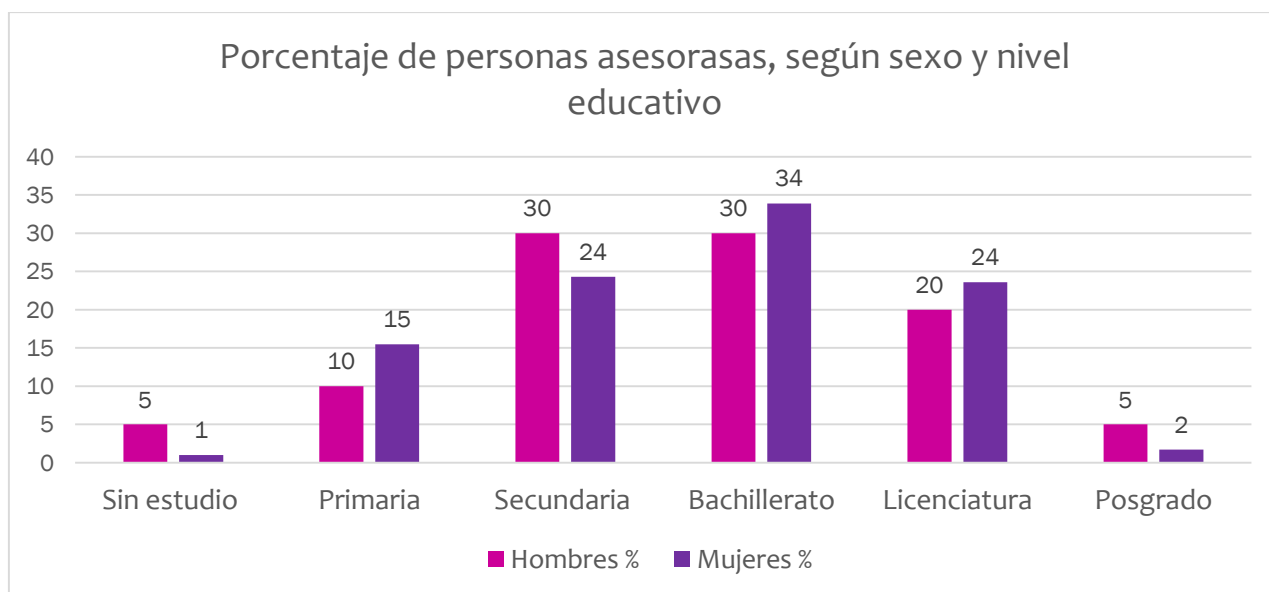
Aun y cuando el porcentaje de las personas que acuden al Instituto son mayoritariamente mujeres (95 por ciento), también acuden algunos hombres al Instituto (5 por ciento).

En cuanto a los grupos etarios prioritarios, son principalmente aquellos que se encuentran en los rangos de jóvenes y adultas jóvenes entre los 21 a 40 años de edad y en menor medida en los extremos (adolescentes y adultas mayores). En el caso de los hombres la distribución es más homogénea.

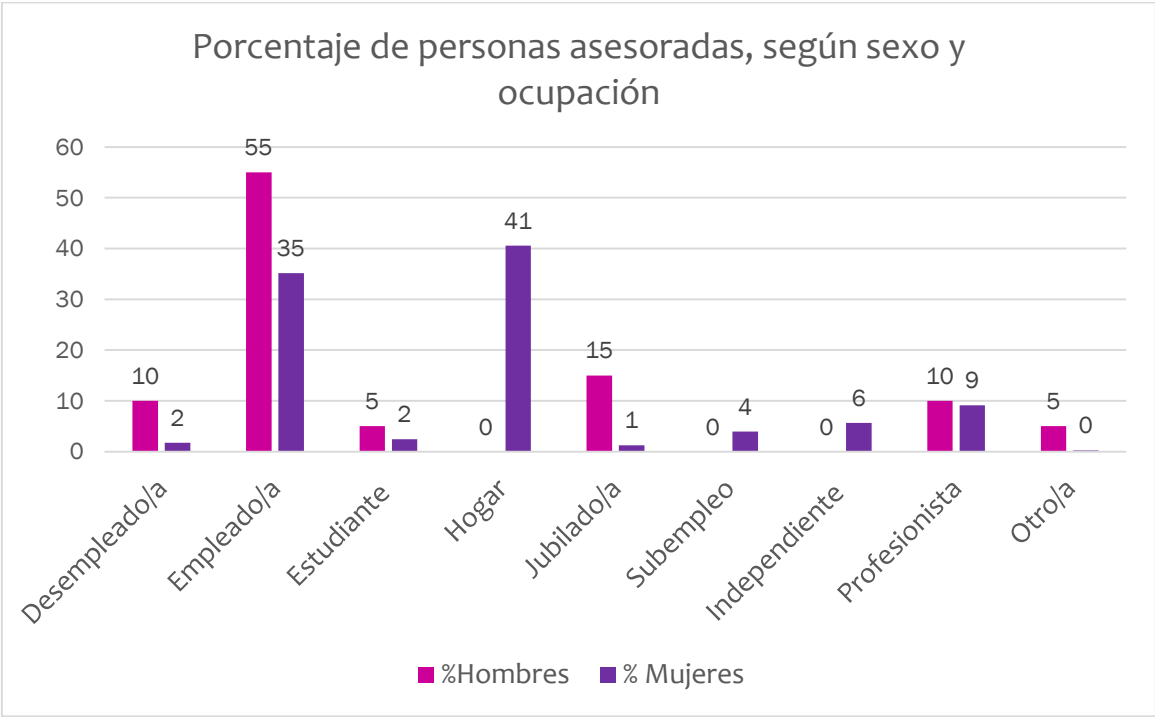
En lo que respecta a la edad:



Por otra parte, y en lo que respecta a los niveles de escolaridad, las estadísticas demuestran que son las personas que encuentran en el nivel secundario y bachillerato, seguido de licenciatura (ligeramente debajo), quienes acuden en mayor medida a solicitar la asesoría jurídica.

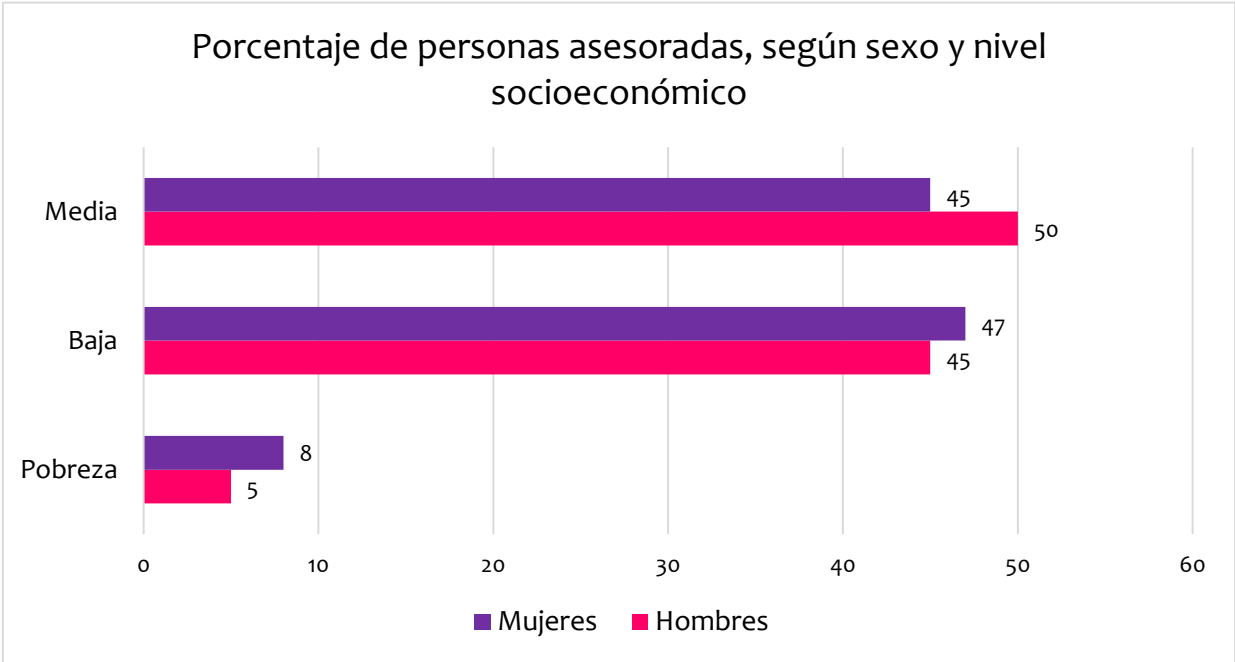


Otro indicador importante es conocer la ocupación según el sexo de las personas. Es relevante que lo referente a este rubro sigue permeando la cultura patriarcal, en ninguno de los casos, los hombres que acudieron al Instituto se desenvolvían en las labores del hogar. Asimismo, es coincidente con la economía nacional, que el desempleo ha afectado más a los hombres, ya que las mujeres al no contar con un empleo formal, se desenvuelven en el ámbito del subempleo.



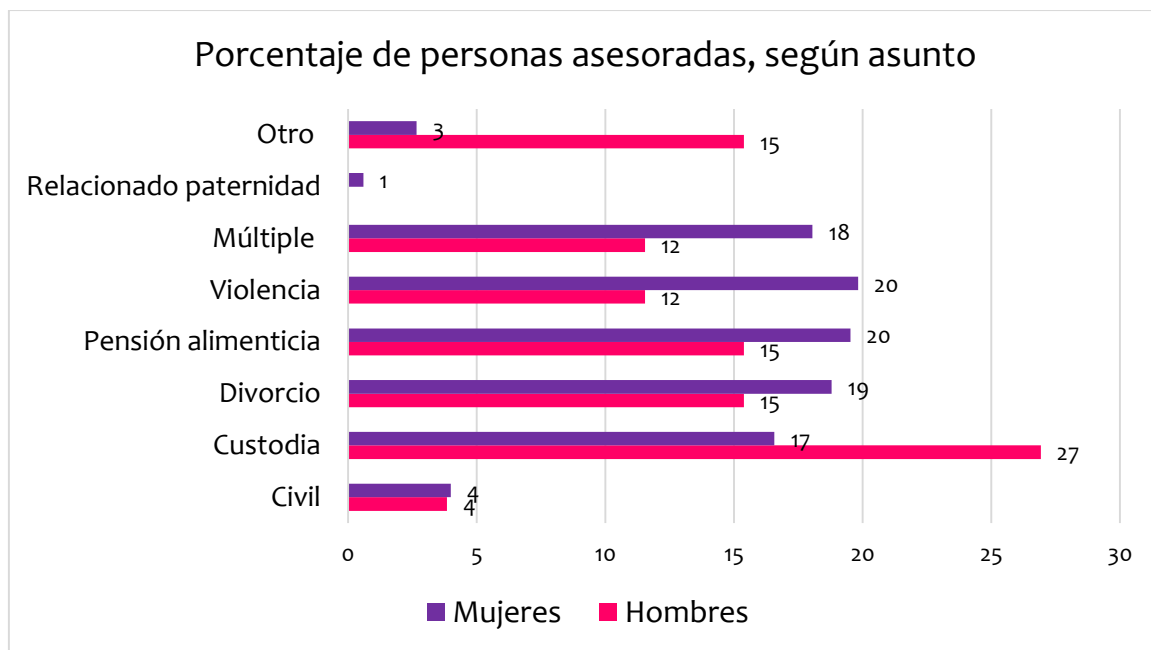
Aunado a estos indicadores y significativo por lo que se traduce en niveles de bienestar, en tanto se cubren algunas necesidades, es el nivel socioeconómico.

En el período de octubre 2021 a agosto 2022, se brindó asesoría a personas que se encuentran dentro del espectro de clase media alta hasta pobreza. En lo que respecta a las mujeres es más la cantidad que son pobres o están en la clase baja. Con relación a la ocupación, al tener una gran cantidad de mujeres que se dedica solo al hogar, su aportación en las tareas domésticas no es considerada como tal y en muchas ocasiones no son ellas las que administran el recurso.



De acuerdo con el asunto por el cual acuden al Instituto, se observa que, en esta ocasión, el porcentaje de hombres que solicitan asesoría por custodia es mayor; esto debido a que el DIF dejó brindar el servicio de convenios para custodia y tutela.

En lo referente a violencia, durante la entrevista se detecta que se encuentran en esta situación, sin embargo no es el principal asunto por el cual acuden.



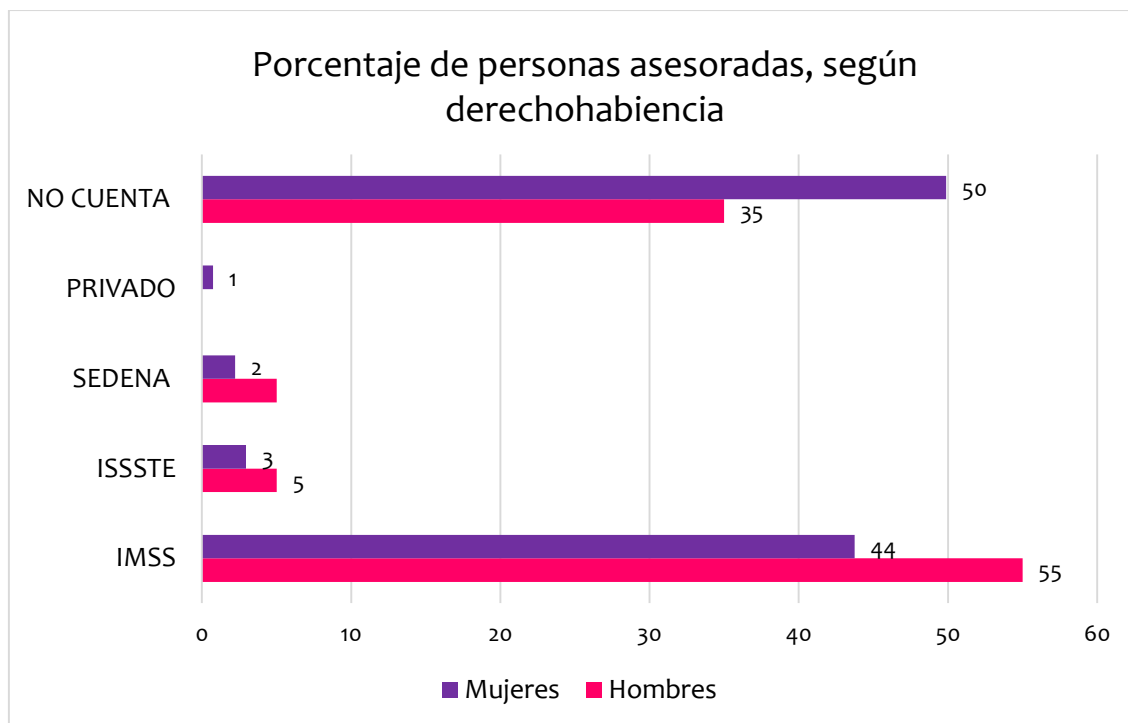
Los asuntos de custodia, pensión alimenticia y divorcio siguen siendo las principales causas por las cuales acuden al Instituto, tanto hombres como mujeres.

En menor medida se encuentran aquellos asuntos relacionados a cuestiones notariales, problemas vecinales, mercantiles, del orden civil e incluso penal como privación ilegal de la libertad. En esta ocasión también se añade la asesoría por reconocimiento de paternidad o juicio de paternidad.



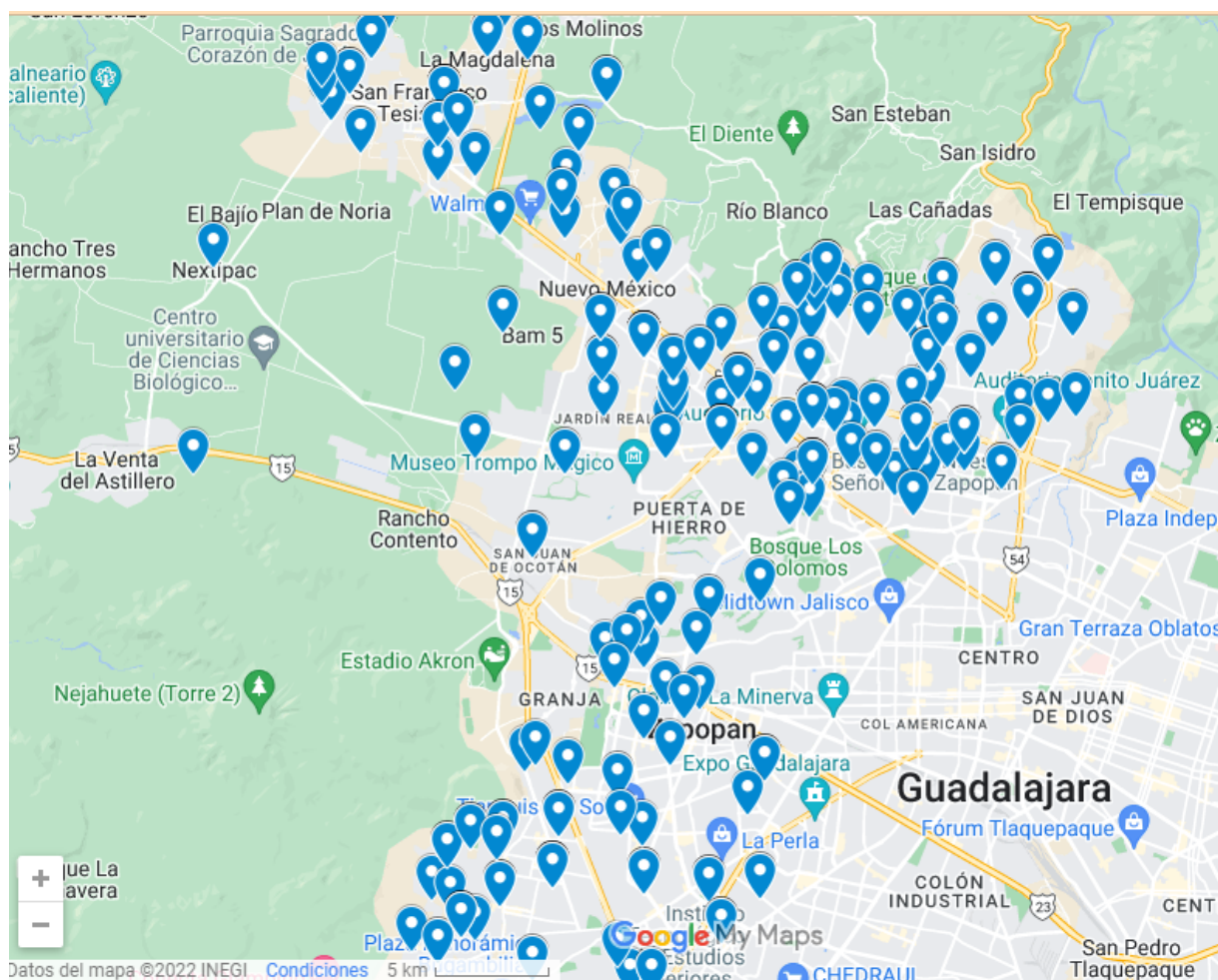
En lo relativo a la derechohabiencia el porcentaje de personas sin una seguridad social sigue siendo alto. Esto ocurre en el caso tanto de hombres como de mujeres

El Instituto Mexicano del Seguro Social, es el primer servicio de salud que, en términos porcentuales, beneficia a una gran mayoría de las personas.



Finalmente el área Jurídica ha atendido personas que acuden de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como de otros municipios de Jalisco y la República Mexicana.

MUNICIPIO	TOTAL
ZAPOPAN	391
ZMG	26
JALISCO Y MX	8



ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

El área de psicología atiende de primer contacto, es decir, a las personas que acuden por primera vez y en seguimiento a aquellas, que de acuerdo a la evaluación de las especialistas requieren un acompañamiento terapéutico por cierta cantidad de sesiones.

Así mismo se instrumentó el programa 1,2,3 por todas que son grupos de autoayuda al que asiste un grupo de mujeres de la misma colonia o del mismo pueblo originario.

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DE PRIMER CONTACTO

La modalidad de atención puede ser vía presencial telefónica o incluso por internet.

MODALIDAD	NÚMERO DE ATENCIONES
TELEFÓNICA	87
PRESENCIAL	244
INTERNET	87



El servicio de atención presentó la siguiente población:

SEXO	TOTAL
Hombre	3
Intersexual	1
Mujer	333

De acuerdo con el estado civil de la persona, se puede observar que en esta ocasión prevaleció la atención a las personas solteras. Asimismo, el Instituto desagrega la situación (aunque no civil) de la maternidad en soltería como una situación que implica para las mujeres el solventar solas las necesidades de las y los menores.

Sexo	Atenciones según estado civil					
	Soltera/o/e	Casada/o/e	Unión Libre	Divorciada/separada	Viuda/o/e	Madre soltera
Hombres	2	1	0	0	0	0
Intersexual	1	0	0	0	0	0
Mujeres	129	92	48	37	10	17

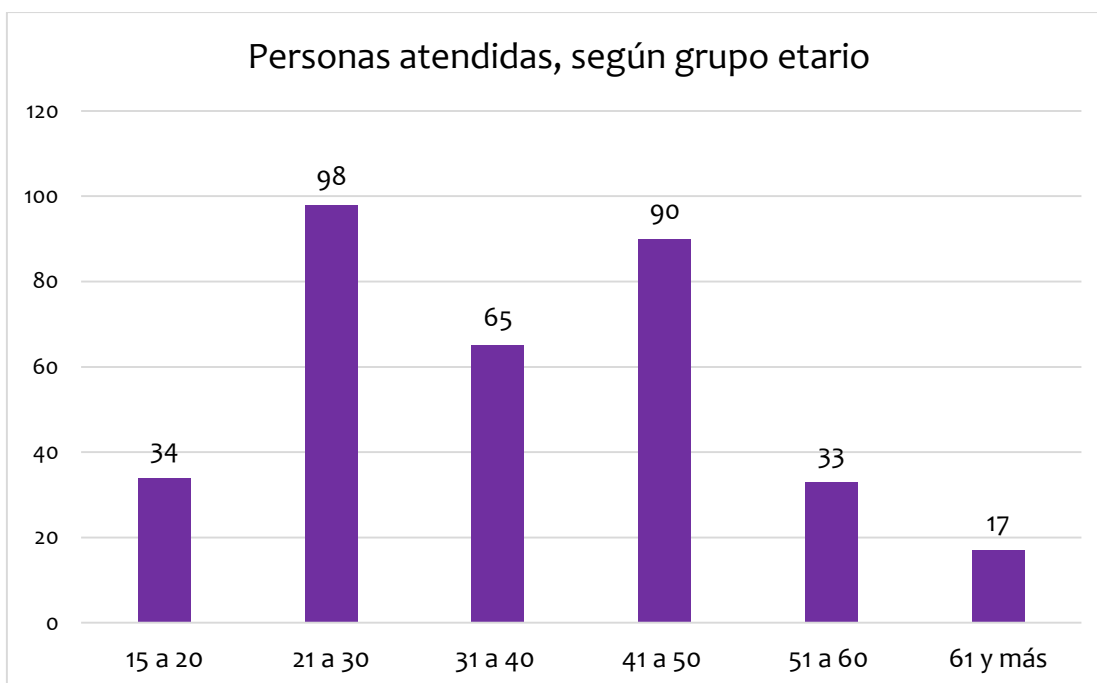
*período 2021 (oct-dic) y 2022 (ene-ago)



También se incorporaron indicadores de identidad étnica.

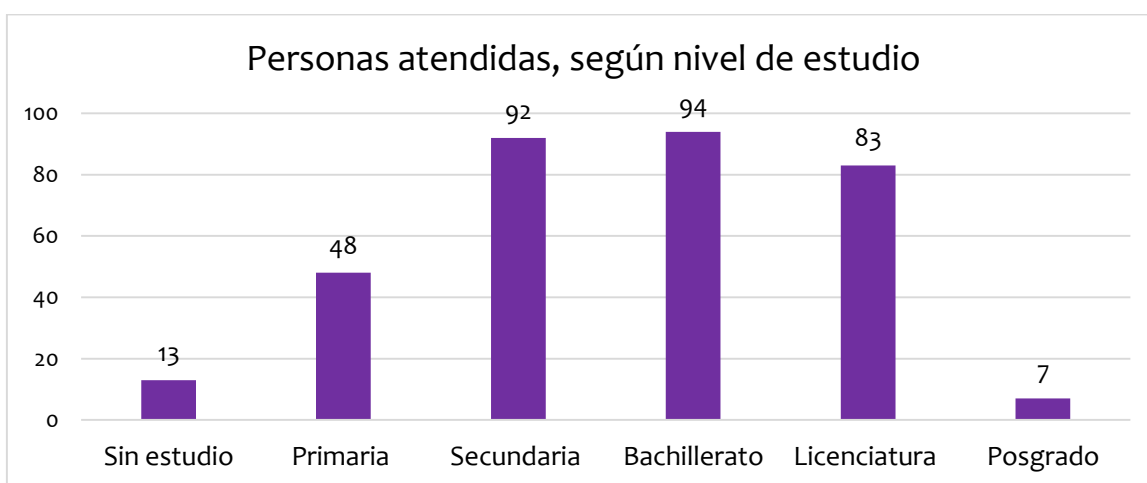
Al cierre del agosto del 2022, se recibió a 19 mujeres de los pueblos originarios: Mazahua, Mixteco, Náhuatl, Purépecha, Tsotsil y Wixárika.

Otra categoría que es importante conocer es la edad o grupo etario que mayoritariamente acude al Instituto y recibe el servicio de atención psicológica. Son los grupos de adultas jóvenes, el grueso de población que tiene mayor demanda.





La escolaridad es otra de las categorías que se registran en la cédula de atención, además de ser uno de los apartados que se consideran para ponderar el grupo socioeconómico al que pertenece la usuaria, así como las oportunidades de desarrollo que puedan tener.



Aún y cuando los extremos, es decir, las personas que no cuentan con estudios, así como aquellas que tienen nivel de posgrado están presentes, la cantidad de las mismas es baja con respecto a los grados intermedios.

Sin embargo, es preocupante que el promedio de edad es de 37 años y cantidades de personas en que el nivel máximo de estudios es secundario, agrava aún más la posibilidad de acceder a una situación laboral que le permita salir de la situación de violencia en que se encuentra.

En general se observa en la mayoría de los cuadros estadísticos que el mayor segmento está en los grupos medios.

Por otra parte, la inseguridad social queda de manifiesto en que la mayoría de las personas que acudieron al Instituto no cuenta con ningún tipo de seguridad.

Atenciones, según derechohabiencia

IMSS	116
INSABI	1
ISSSTE	10
NO CUENTA	205
PRIVADO	3
SEDENA	1



En lo que respecta al nivel socioeconómico, 26 mujeres se encuentran en condición de pobreza. En algunos casos tuvieron el apoyo asistencial con vinculación hacia DIF; en otros casos fueron beneficiarias del programa “Zapopan por ellas” y otras se incorporaron al programa de TIME Cree para la creación de negocios propios.

Nivel socioeconómico Total

Media	161
Baja	150
Pobreza	26



De acuerdo con las cifras referente a la ocupación de la persona la mayoría son empleadas o se dedican al hogar, aunque un buen porcentaje es independiente y otras tantas profesionistas.

Ocupación	Total
Desempleada	6
Empleada	89
Estudia y trabaja	9
Estudiante	21
Hogar	128
Jubilada	2
Multiempleo	23
Sector Informal	15
Otro	2
Profesionista	18
Independiente	23
Trabaja sin paga	1





El mayor porcentaje (más de 90), acude al servicio de Orientación psicológica por violencia en razón de género. Durante el período de reporte (octubre 2021 a agosto 2022), el 47 por ciento de las mujeres entrevistadas declararon haber sido víctimas de más de un tipo de violencia.

Tipos de Violencia	
Física	74
Psicológica	333
Económica	139
Múltiple	158
Patrimonial	27
Sexual	34

Es principalmente en el ambiente doméstico donde ocurre esta situación

Modalidad	
Comunitaria	5
Docente	1
Familiar	328
Institucional	2
Múltiple	1
Laboral	1



Como indican las estadísticas de manera regular, son las parejas o esposos, así como ex esposo y ex pareja quienes son los principales o únicos violentadores.

Relación con la Persona agresora	
Compañeros de trabajo/estudio	3
Desconocidxs	3
Ex Pareja	134
Pareja	125
Hijxs	25
Múltiple	12
Padres	28
Otro	5
Suegrxs	5
Hermanxs	13
Jefes	1
Sobrinxs	1
Suegrxs	5
Vecinxs	6



Conforme a la colonia de origen o procedencia, el área de psicología impacto en todos los polígonos del municipio e incluso en algunos otros municipios, tanto de la Zona metropolitana de Guadalajara, como de otros en Jalisco y México.

Zona Metropolitana	Municipios	México
El Salto	1	Carmen, Campeche 1
GDL	23	Saltillo, Coahuila 1
Tlaquepaque	9	San Cristobal de la Barca, Jalisco 2
Tonala	4	
Zapopan	284	
Tlajomulco	6	



1,2,3 POR TODAS

Grupos de autoayuda, es una estrategia para acercar el servicio a mujeres que viven en colonias o incluso en delegaciones de Zapopan que se encuentran alejadas. Como parte de los resultados y logros de esta estrategia de apoyo grupal, han sido el fortalecimiento de las relaciones comunales, así como el establecimiento de redes de apoyo mutuo entre las integrantes del grupo. De forma individual comienza y se fortalece el proceso de empoderamiento, auto seguridad, confianza y autoestima propia. También previene que continúe el círculo de la violencia al tomar conciencia del riesgo que implica estar en una relación o situación abusiva y violenta; logran hacer cambios benéficos para ellas y sus familias.

Al cierre de agosto el impacto de manera desglosada, es.

33 mujeres beneficiarias directas y 96 indirectas (hijos e hijas).

Por grupos de edad de los hijos e hijas:

De 0 a 15 años = 32 niñas y 19 niños

16 años y más = 45.

Según el origen o procedencia:

Grupo de la Delegación de San Francisco Ixcatán (10 mujeres),

Grupo de la Delegación de Santa Lucía (10 mujeres) y

Grupo Ukari (13 mujeres wixárikas).



ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE SEGUIMIENTO

Al cierre de agosto del 2022 las mujeres que continuaron en proceso de atención psicológica fueron 227, así mismo el servicio otorgó 1212 sesiones, en promedio cada una de ellas recibió seis sesiones.

“1212 sesiones”

Otro de los servicios que se prestó a las usuarias, especialmente a las que viven una situación de riesgo por violencia fue la gestión del apoyo Zapopan por ellas, a cargo de la Coordinación de Construcción de Comunidad. Además, el Instituto fungió como intermediario al ser el evaluador de las beneficiarias y receptor de la documentación que se les requiere para el acceso al recurso. Este programa benefició a **37 mujeres**.

Zapopan por ellas, permite a las mujeres que están siendo objeto de violencia familiar cubrir parte de los gastos generados por las necesidades que se les presentan a partir de que se separan del núcleo en el cual están siendo violentadas. En dicho programa el objetivo es brindarles el apoyo para que puedan salir de esa situación de crisis y emergencia, previniendo una situación que pueda ser peor o letal para ellas.

En el caso del Instituto correspondió al área de Psicología hacer dicha evaluación. “El monto podrá variar desde los \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), incrementando en múltiplos de 500, hasta llegar a un monto máximo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será entregado dependiendo la situación de cada mujer que solicite el apoyo, tomando en cuenta las circunstancias en que se encuentre al momento de la solicitud”

Sumando esfuerzos, el InMujeres Zapopan, además de proporcionar la asistencia psicológica, instrumentó el curso TIME CREE (Creciendo Juntas); a fin de fortalecer su autoestima y prepararlas para el emprendurismo y su autonomía económica (descrito en páginas anteriores).





DIÁLOGOS POR LA IGUALDAD

Diálogos por la igualdad es un programa integral para la prevención de la violencia en los espacios, públicos, privados y redes sociales.

La Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva (UPIIS), del InMujeres Zapopan, implementó talleres y teatro foro a fin de fortalecer las actividades de capacitación en torno a la prevención de las violencias de género.

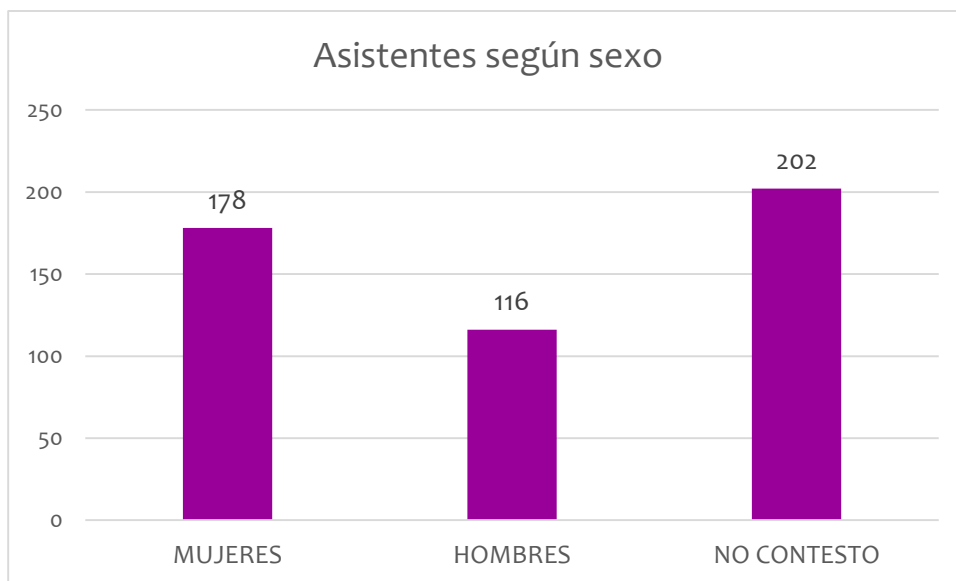
Se llevaron a cabo las puestas en escena con la metodología del Teatro Forum en las que las personas asistentes tienen la oportunidad de reflexionar sobre la problemática de los diferentes tipos de violencia.

El objetivo de esta actividad es abarcar el empoderamiento por medio del arte, lo que permite que las mujeres jóvenes tengan las herramientas para salir de ciclos de violencia o prevenir situaciones adversas que tengan que ver con violencia de género

EVENTOS O CHARLAS

TOTAL

Ponte en mi lugar (3 eventos)	200
Rap para morras (mujeres)	15
Capacitación en violencia cibernética en razón de género	16
Masculinidades	20
Conceptos de acoso y hostigamiento	65
Ética de la intervención con perspectiva de género	35
Perspectiva de género	23
Atención ciudadana con perspectiva de género	122
TOTAL:	496



VIOLENTÓMETRO

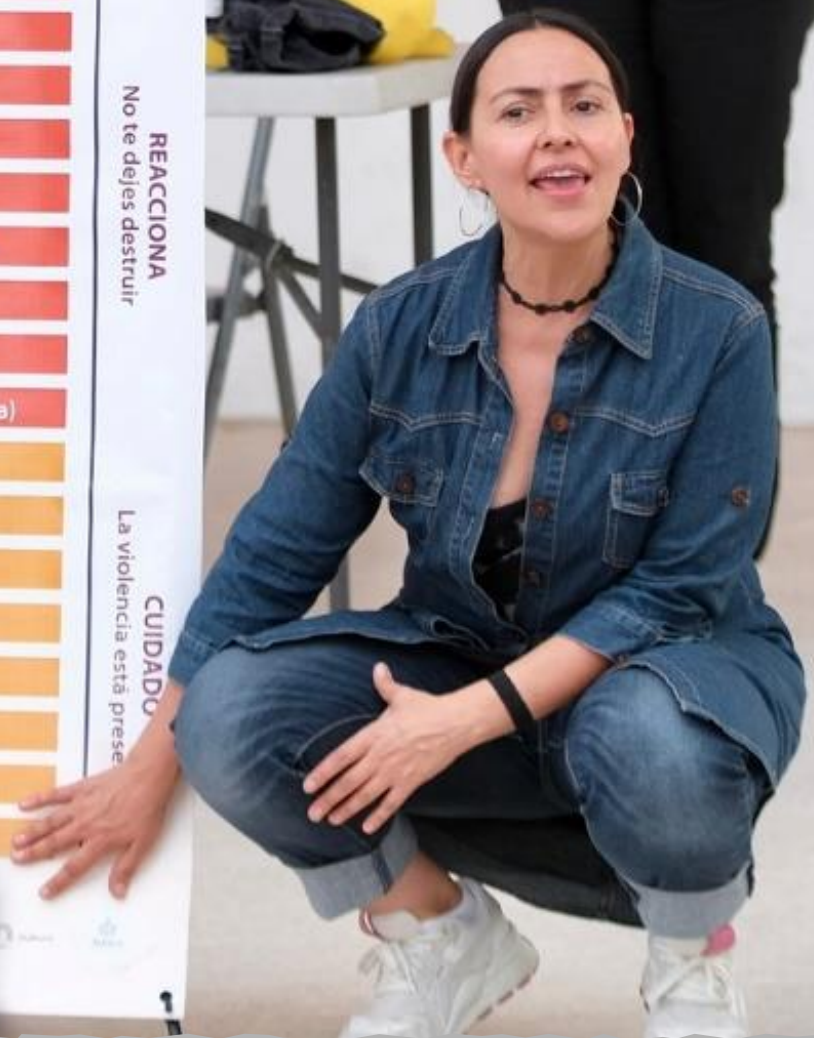
La violencia se mide, y puede aumentar.

- Asesinar
- Mutilar
- Violar
- Amenazar de muerte
- Amenazar con objetos o armas
- Forzar relaciones sexuales
- Aíslar / Encerrar
- Patear / Cachetear
- Empujar / Forcejear
- Pellizcar / Arañar
- Golpear "jugando"
- Manosear
- Acariciar agresivamente
- Destruir artículos personales
- Controlar / Prohibir
- Intimidar / Amenazar
- Humillación (Pública y privada)
- Ridiculizar / Ofender
- Descalificar
- Culpabilizar
- Celar
- Ignorar / Ley del hielo
- Mentir / Engañar
- Chantaje

DENUNCIA
Busca ayuda profesional

REACCIONA
No te dejes destruir

CUIDADO
La violencia está presente



CIBERVIOLENCIA

Las charlas de ciberviolencia contempla en su temario los tipos de violencia en el espacio digital (redes sociales).

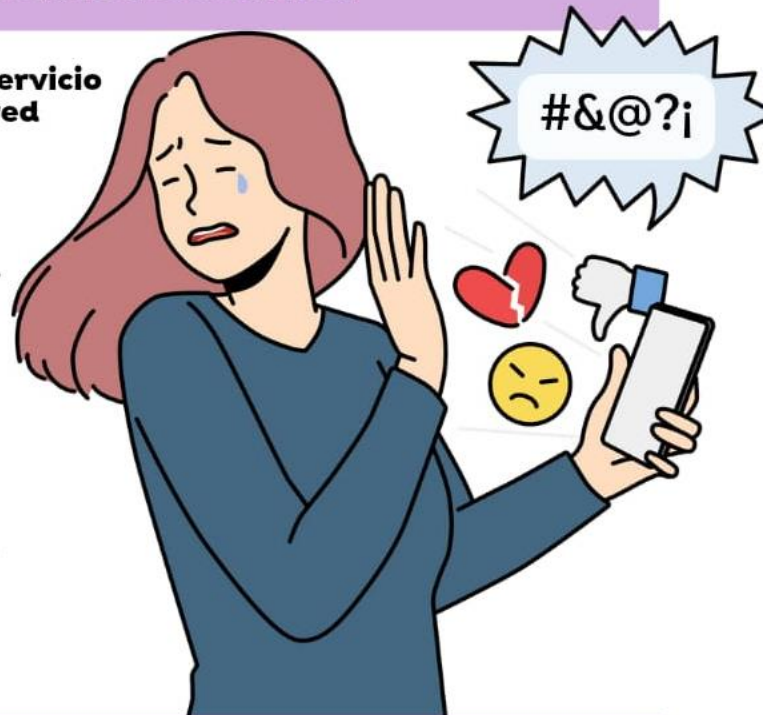
¿Qué es y cómo se previene la Ciberviolencia de Género?

Objetivo: Prevenir la violencia de género en los espacios de Internet, particularmente en redes sociales.

Dirigido a mujeres que cuenten con servicio de internet y manejen al menos una red social de ñas siguientes: Facebook...

¿Qué veremos?

1. Qué es la Ciberviolencia de G.
 - a. Violencia contra las mujeres
 - b. Entornos digitales machistas
2. Tipos de Ciberviolencia de G.
3. Prevención de la Ciberviolencia de G.



Acude este miércoles 31 de agosto a las 12:00 pm
Colmena Villa de Guadalupe: Miguel Sandoval #87
Informes e inscripciones al: 33 2051 5611

¿CONFLICTO O PROBLEMA?

Programa especial de cultura de paz en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional. El objetivo es dotar a niñas y niños, adolescentes y jóvenes de herramientas que les permitan identificar estos conflictos, comenzando con la vida cotidiana y pasando a la prevención de problemáticas sociales mucho más complejas.

El programa comprende la modalidad de Charla participativa para el estudiantado de nivel bachillerato con el nombre de ¿Conflicto o Problema?

Esta charla contiene el siguiente temario:

1. ¿Qué es conflicto y qué es problema?
2. Actitudes ante el conflicto
3. Prevención : separación persona, proceso y problema

Total asistentes (estrategia; problema y conflicto)

MUJERES	49
HOMBRES	33
TOTAL:	82

Las charlas fueron realizadas en las escuelas CONALEP 258, COBAEJ 2 y CECYTEJ Plantel Santa Margarita.





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Los proyectos estratégicos permitieron, en primera instancia apuntalar los objetivos primordiales del Instituto y especialmente incidir de manera puntual en la atención, prevención y erradicación de la violencia.

Se partió de la necesidad de contar con estadísticas de los indicadores de igualdad y violencia para implementar un programa que atendiera a las causas y efectos reales de la violencia, así como en los urgentes campos de desigualdad.

La primera etapa fue diagnóstica. Con estudios diferenciados primero de indagación en términos de la situación de igualdad que guardan las zapopanas con relación a los hombres, por lo que en 2019 se solicita a un equipo de investigación el estudio *Diagnóstico de género sobre mujeres y hombres* y en 2022 se realizó la actualización de dicho instrumento.

Paralelamente se abordó el estudio de Radiografías que sitúa las violencias en el

espacio público de manera puntual, georreferenciada y con indicadores semaforizados que señalan el nivel de riesgo o peligro para la movilidad y tránsito de las mujeres.

El siguiente paso de este diagnóstico radiográfico fue trasladar la información a una plataforma digital (Cartografía de riesgos), que además de permitir la visualización de los mismos posibilitara el seguimiento a la rehabilitación y atención de los servicios o situaciones detectadas como riesgosas o peligrosas para la seguridad de las mujeres.

Los estudios diagnósticos territorializados se llevaron a cabo en el polígono norte que abarcó ocho colonias: Centro/Lindavista, Lagos del Country, Zoquipan, Lomas de Atemajac, Atemajac del Valle, Tabachines y Arcos de Zapopan.

Es importante aclarar que todos tuvieron el componente de participación ciudadana e incluyen la interseccionalidad en el diseño, desarrollo y resultados.

DIAGNÓSTICO DE GÉNERO SOBRE MUJERES Y HOMBRES EN ZAPOPAN

Con el objetivo de generar información que orientara el desarrollo de políticas públicas municipales y para el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva el equipo de investigación desarrolló el proyecto de diagnóstico municipal, tres años después de realizado el primer estudio. En esta ocasión se dio la oportunidad de replicar el ejercicio cuantitativo y observar los cambios que se han dado al respecto de los diversos aspectos sobre las condiciones de vida de las mujeres que se exploraron.

Uno de los primeros cambios es que la población de Zapopan, Jalisco, ha crecido casi 20% entre cada censo.

Otro resultado importante es promover que las mujeres de cualquier edad, estado civil y nivel educativo participen en actividades deportivas, de ocio, recreación y formativas

que ayuden en la mejora de la calidad de vida y la salud.

Por otro lado, la dimensión de género se encuentra en gran medida ausente de la mayoría de los diseños de políticas públicas en los distintos niveles de gobierno y algo fuera de los presupuestos. En ese sentido, es notoria la necesidad de subsanar ambos déficits de manera informada

Los resultados y su publicación están disponibles en el repositorio de la página institucional.

La versión impresa se entregó a diversas dependencias municipales para su consulta y aplicación.

La presentación se realizó el día 03 de octubre ante autoridades municipales, por la directora de la investigación, Dra. Mariana Espeleta Olivera.



DIAGNÓSTICO SOBRE

Mujeres y Género *para* la Igualdad Sustantiva



ZAPOCAN, 2023

“Derechos **iguales**
de **hombres y mujeres**”

Minerva Bernardino

Diplomática dominicana. Fue una de las cuatro mujeres que firmaron la carta original de la fundación de las Naciones Unidas en 1945

Imagen: www.menschenrechte.org





CIUDAD PARA TODAS

Ciudad para todas es la estrategia que desde el InMujeres Zapopan se apuesta para la prevención, atención y erradicación de las violencias de género.

A partir de estudios diagnósticos que permitieran identificar la situación de peligro y riesgo para las mujeres y con ello focalizar las acciones para incidir en la disminución de las violencias que ocurren en todos los ámbitos, pero especialmente aquella que se da en contra de las mujeres en los espacios públicos.

Dichos estudios focalizados se llevaron a cabo a través de las Radiografías que se implementaron en diversas colonias. En este año se abarcó un polígono que abarca estrictamente ocho colonias, aunque por la

mecánica del estudio, se extendió a algunas calles de colonias aledañas a las de estudio.

El segundo paso fue hacer visible esos resultados. Esta posibilidad se logró con la *Cartografía de puntos de riesgo* que además de estar en una ubicación exacta en el mapa, debido a que los puntos de riesgo se georreferenciaron, tuvieron además el añadido de evaluar el nivel de peligro o de riesgo, a través de la semaforización.

El tercer paso fue proporcionar este instrumento a las dependencias para que en el ámbito de su competencia intervinieran el punto identificado como peligroso o riesgoso y una vez resuelta la situación, cambiaran el semáforo a verde.

La conclusión o puesta en marcha de una acción resultado de los trabajos de investigación y detección de violencia comunitaria y acoso sexual callejero, fue la creación de un espacio en algunas colonias de Zapopan, que albergue a las mujeres que atraviesan por esa situación y sea atendida en el momento y canalizada su situación. Este proyecto apuesta a la atención directa,

inmediata, oportuna, con calidad y calidez para las mujeres que están siendo violentadas. Este espacio es Zona Pulso de Vida, y con este se completa el círculo que tiende a ser una buena práctica, sustentada en las fuentes científicas y con la condición de ser participativas, en el que las mujeres que vivencian las violencias sean la parte fundamental de la identificación.



RADIOGRAFÍA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. AUTOMAPEO DE PUNTOS DE RIESGO Y SU SEMAFORIZACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO

Desde el inicio de esta Administración se ha dedicado tiempo y esfuerzo al diagnóstico del problema público de violencia contra las mujeres. El resultado de estos estudios es un componente necesario para diseñar y poner en marcha políticas públicas que atiendan y mitiguen este grave problema que daña a la mitad de la población.

El Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva ha venido aprobando proyectos de En todos los casos -y este proyecto no ha sido una excepción- se ha optado por una metodología participativa que recoja -a través de diferentes técnicas- la experiencia y la voz de las mujeres acerca de cómo viven el espacio público y cómo se ve limitado su acceso a éste por la violencia y sus manifestaciones.

Los resultados de este instrumento se encuentran disponible en el repositorio digital del sitio web del InMujeres Zapopan.

investigación con el objetivo de generar información que contribuya a mejorar las tareas de prevención de la violencia contra las mujeres, mediante la identificación participativa de riesgos y zonas peligrosas en varias colonias (2020 y 2021) y un conjunto poligonal, así como el de construir recomendaciones en torno a acciones específicas para cada lugar que permitan prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Asimismo, fueron la base y fuente para la Cartografía de puntos de riesgo que se encuentra en la plataforma Ciudad entre Nosotras, con los indicadores semaforizados y georreferenciados. Esta plataforma fue dada a conocer a autoridades y operativos de las distintas dependencias que impactan en la resolución de servicios (luminarias, aceras, basura, arbolado) y de situaciones (pandillerismo, acoso, robos).

RADIOGRAFÍA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POLÍGONO NORTE



**AUTOMAPEO DE PUNTOS DE RIESGO Y SU
SEMAFORIZACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO**



InMujeres Zapopan

Unidad de Atención a las Mujeres Zapopan
del Ayuntamiento de Zapopan



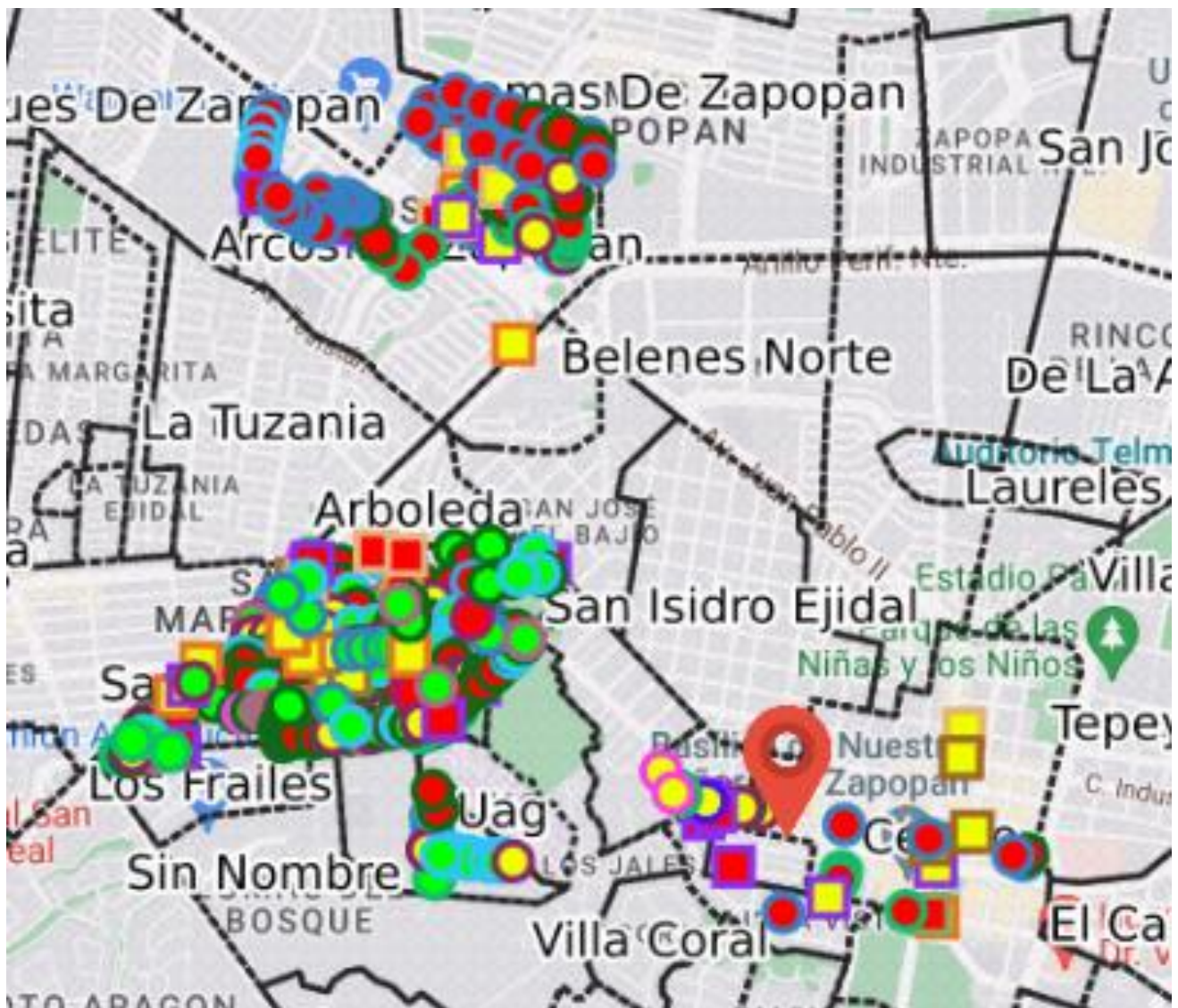
Cludad de las
niñas en niños



CARTOGRAFÍA DE PUNTOS DE RIESGO EN EL ESPACIO PÚBLICO

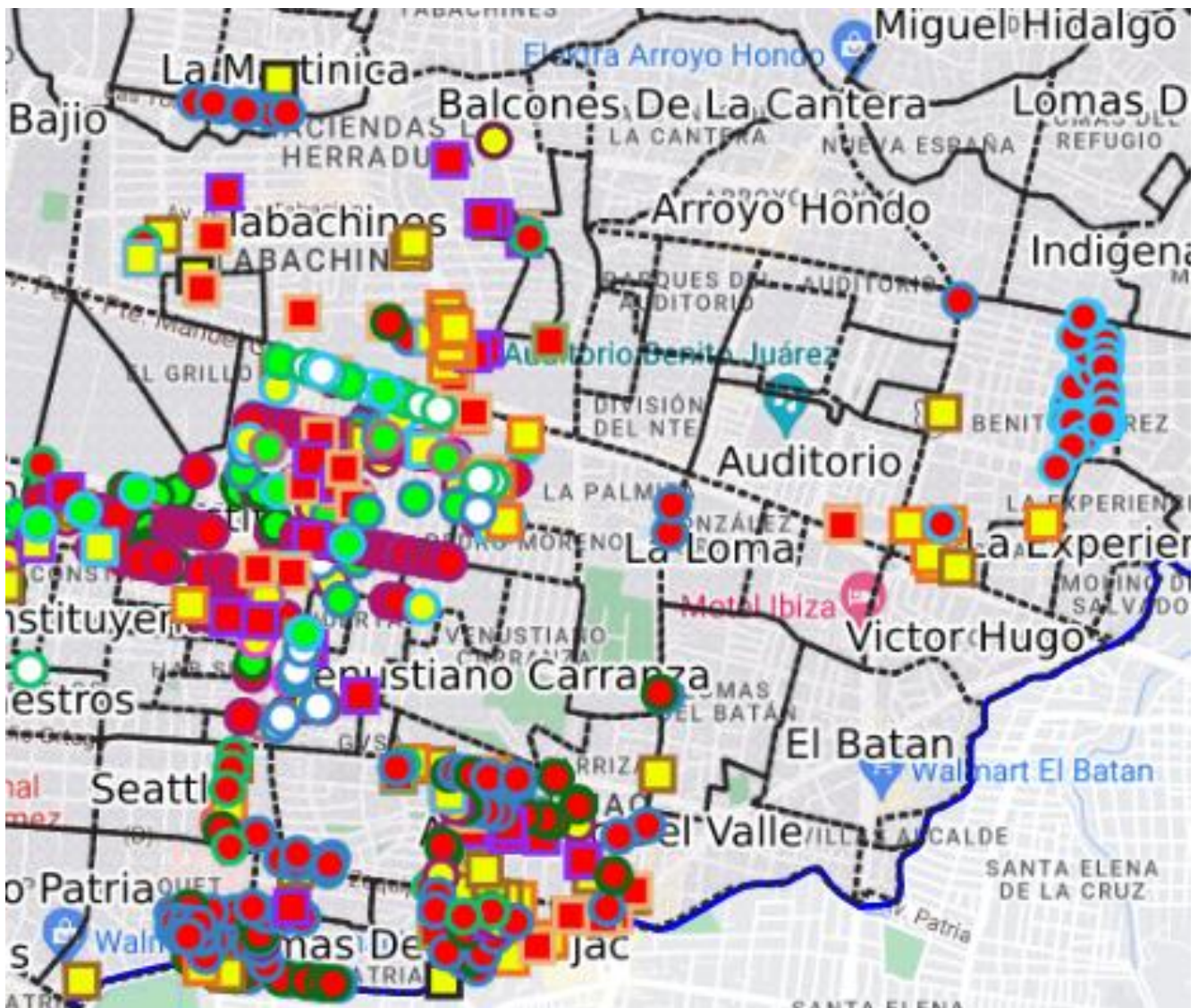
La Cartografía es la segunda parte del proyecto “Ciudad para todas” La siguiente imagen muestra parte de la cartografía con los puntos de riesgo que se encuentran semaforizados. La parte media del mapa corresponde a la cartografía que se realizó en la pasada administración de la colonia

Santa Margarita, de ahí que muchos de los indicadores se encuentren en situación resuelta. Sin embargo, es posible observar la parte superior e inferior izquierda que corresponde a algunas colonias del polígono norte de este estudio radiográfico y cartográfico



Una vez elaborada la cartografía se continúa con la presentación a las dependencias que se abocan a la resolución de la problemática.

La parte media que contiene puntos resueltos (en verde), corresponde a la colonia Constitución que formó parte del proyecto Ciudad entre Nosotras de la anterior Administración.







ZONA PULSO DE VIDA

Atendiendo la responsabilidad del InMujeres Zapopan en ser un órgano rector de la política pública de género y de establecer estrategias para la prevención de la violencia, desde el 2019 se diseñó y comenzó a operar el mecanismo de prevención y atención de las violencias de género.

Para ello implementó la estrategia Ciudades seguras para todas, que paulatinamente cambiaría a Ciudad para todas. Iniciamos con dos diagnósticos situacionales: *Diagnóstico sobre mujeres y género para la igualdad sustantiva* y *Diagnóstico de violencia de género y acoso sexual en los espacios público y doméstico de Zapopan*. En ambos casos nos permitió diseñar estrategias que incidieran en la política de atención y prevención de las violencias de género.

De forma consecuente y paralelamente, se instrumentaron dos proyectos, el primero interviniendo la colonia Santa Margarita que tenía como fin rearticular el tejido social comunal como marco de desarrollo para prevenir la violencia comunitaria y el acoso sexual en los espacios públicos.

Un segundo proyecto de investigación consistió en radiografiar colonias del municipio que mostraban índices de inseguridad: Constitución, Santa Margarita y Colli Urbano (actualmente se lleva a cabo en el polígono norte). Su diseño incluía tácticas necesarias para asegurar la pertinencia y objetividad; era necesario que fuese operativamente participativa y que, en todo momento, la perspectiva de género y el enfoque interseccional fuesen la mirada para identificar y mapear georreferenciando

los puntos de riesgo y peligro para las mujeres, usando un código internacional para semaforizar el nivel de inseguridad. En un segundo momento las dependencias municipales han estado atendiendo los diversos indicadores detectados (luminarias, carros abandonados, aceras en mal estado, paradas de autobús, arbolado, etc.) para solventar y eliminar condicionantes que impacten en la inseguridad para las mujeres.

Con la experiencia obtenida de la estrategia *Ciudad para todas*, a través de los diversos proyectos y la claridad de los espacios que requieren una urgente atención (además de

las ya mencionadas que cubren las dependencias, especialmente de las áreas de servicios municipales), se adiciona la creación de zonas que propicien auxilio y resguardo para situaciones de inseguridad para las personas que se encuentren en situación de riesgo, especialmente aquellas derivadas por la violencia y acoso sexual y callejero, que espera lograrse con Zona Pulso de Vida.

Zona Pulso de Vida implica una zona de influencia en la que además del Módulo, se integran los Espacios Pulso de Vida, como la correlación con la ciudadanía y el trabajo colaborativo con el gobierno.





Zona Pulso de Vida

¿Qué son?

Las Zonas Pulso de Vida son espacios inteligentes y seguros para las personas en situación de riesgo.





Creados bajo el funcionamiento de los ya conocidos Pulsos de Vida de la Comisaría General de Zapopan, y el C5; ahora los botones de pánico están ubicados en lugares con alta incidencia de violencia comunitaria para actuar de manera inmediata, una acción impulsada desde el Instituto de las Mujeres de Zapopan.

Zona Pulso de Vida es un espacio incluyente para todas las personas

ZONA PULSO DE VIDA

¿Cómo funcionan?

Si sientes que estás en peligro de violencia comunitaria o de acoso callejero:

-  **1. Pulsa el botón de emergencia**
-  **2. Automáticamente se encenderá la alarma visual (estrobos)**
-  **3. La pantalla inteligente se encenderá y un personal policial te brindará atención personalizada e incluyente**
-  **4. Escuchará y enviará al personal especializado más cercano para guiarte a un lugar seguro**



[The main body of the page is obscured by a large black redaction box.]